



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Procesos emocionales de familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional

SOFÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ GARCÍA DE LA HUERTA

Profesor guía: Germán Morales Farías
Comité: Lilian Canales y Claudia Cerfogli

Trabajo de Grado presentado a la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad
Católica de Chile, como requisito para optar al grado académico de Magíster en
Psicología Clínica

Junio 2020
Santiago, Chile



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Procesos emocionales de familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional

SOFÍA DEL ROSARIO ÁLVAREZ GARCÍA DE LA HUERTA

Profesor guía: Germán Morales Farías
Comité: Lilian Canales y Claudia Cerfogli

Trabajo de Grado presentado a la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad
Católica de Chile, como requisito para optar al grado académico de Magíster en
Psicología Clínica

Santiago, Chile

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de grado fue posible gracias a mis padres, los cuales me apoyaron y ayudaron a financiar el Magíster. También, gracias a mi familia, amigas y amigos.

A modo especial, agradezco a Agustín Nuyens, quien me alentó y acompañó a lo largo de este proceso y del Magíster.

De igual modo, agradezco a mi profesor guía Germán Morales, quien brindó un apoyo constante a lo largo del proyecto y una gran disposición.

Así mismo, agradezco a todas las organizaciones de La Legua que brindaron ayuda y acogida, pues sin ellas no se hubiera podido realizar la presente investigación.

Por último, agradezco al Proyecto Colaborar UC y al equipo directivo de este, quienes estuvieron presente brindando una ayuda importante y acompañando. La presente tesis, forma parte de dicho Proyecto y ha sido adjudicada a la beca de este.

ÍNDICE

Resumen	5 - 6
Introducción y Formulación del Problema	7 - 10
Antecedentes Teóricos y Empíricos	10 - 27
Historia de La Legua	10 - 11
Aspectos importantes a considerar para una aproximación al territorio	12 - 16
Noción de Familia	16 - 18
Violencia	18 - 20
Trauma	20 - 25
Impactos de la violencia contextual e institucional en las familias	25 - 27
Objetivos y Preguntas Directrices	27 - 28
Metodología	29 - 36
Diseño.....	29
Participantes	30 - 32
Técnicas e instrumentos	32 - 34
Procedimiento	34
Análisis de Datos	34 - 35
Consideraciones éticas	35-36
Resultados	36 - 55
Resultados descriptivos	36 - 49
Resultados relacionales	49 - 55
Discusiones y Conclusiones	56 - 61
Referencias	62 - 71
Anexos	72

RESUMEN

El territorio La Legua está ubicado en la zona suroriente de Santiago de Chile, y es conocido por ser un barrio crítico de la ciudad, en el cual existen condiciones de vida complejas. Estas, se asocian principalmente a fenómenos de violencia dados por el narcotráfico, drogadicción, estigmatización por parte de externos y abusos de poder ejercido por Agentes de Estado. Dado este contexto, surgió la interrogante de cómo se asocian los procesos emocionales de las familias de la población La Legua a la violencia institucional del entorno. Esto, se considera sumamente importante de resolver, ya que aún no existen estudios que aborden aquello y también porque la violencia institucional es una realidad que impacta hoy en día a las familias de la población.

Por lo anterior, el presente Trabajo de Grado buscó resolver dicho vacío teórico, abordando los siguientes objetivos: (1) Describir los significados de la violencia institucional experimentados por las familias de la población; (2) Describir los procesos emocionales de las familias de La Legua asociados a la violencia institucional del entorno; (3) Describir las asociaciones que existen entre los significados de violencia institucional y los procesos emocionales de las familias de La Legua; (4) Explicar el impacto de la violencia institucional en las familias de la población; (5) Identificar los principales recursos o fortalezas con que cuentan las familias de La Legua para enfrentar la violencia.

Por lo dicho, el presente Trabajo de Grado se realizó mediante una Metodología Cualitativa, la cual resulta idónea dado los fenómenos sociales que se abordaron. En esta línea, el diseño corresponde al descriptivo - explicativo en una modalidad participativa, puesto a que las técnicas utilizadas fueron notas de campo y entrevistas semi – estructuradas. Estas últimas, se realizaron a partir de relatos de líderes comunitarios y/o personas que trabajan con familias de la población, ya que pueden manifestar sus observaciones respecto a la violencia institucional y a sus impactos en las familias. En este sentido, el enfoque utilizado fue el crítico dada la modalidad de análisis, y la codificación fue abierta y axial.

Tras finalizar la investigación, se concluyó que en La Legua la violencia institucional se encuentra interrelacionada con la violencia asociada al narcotráfico y drogadicción. Lo cual, impacta a las familias de la población generando un permanente “*estado de emergencia*”. Esto, genera un contexto de violencia perpetuada, un aumento en los niveles de drogadicción y

narcotráfico, vulneración de derecho por abusos de agentes de Estado, temor y desconfianza hacia dichos agentes, e impactos de riesgo en los procesos emocionales de las familias. Por lo anterior, la mayor parte de los participantes manifestó que los legüinos presentan percepciones negativas hacia la labor de los agentes de Estado y consideran que estos no contribuyen a disminuir la violencia asociada a la droga en el territorio.

Por otro lado, también se concluyó que estas dos violencias mencionadas anteriormente, igualmente conjugan con una tercera violencia que es la de marginación, la cual está dada por las estigmatizaciones de externos hacia los legüinos. Por lo cual, participantes refieren que los legüinos resultan excluidos de oportunidades y son discriminados por vivir en la población.

A partir de la conjugación de estas tres violencias, se concluye que actualmente en la población La Legua existen familias que han configurado un trauma, el cual está asociado a los impactos de estas violencias y a la dificultad de verbalización que poseen respecto a dichas vivencias. Lo cual, se asocia a una dificultad de elaboración, ya que viven en permanente *estado de emergencia*.

Igualmente, se concluye que existe una importante resiliencia en varias familias, la cual presenta a la base una identidad legüina manifestada y la labor de importantes organizaciones. Esto, otorga un sello de La Legua como una “*gran familia*” y les permite seguir adelante a un número importante de habitantes en su diario vivir. Por lo cual, estos recursos parecieran compensar en cierto grado los impactos de la violencia y constituyen un factor protector.

I. INTRODUCCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

El presente Trabajo de Grado, se encuentra situado dentro del proyecto “*Colaborar UC*” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El cual, comenzó el año 2018 con el objetivo de poder ayudar a alguna localidad de escasos recursos que se encontrara a fácil acceso geográfico del Campus San Joaquín, y permitiera desarrollar una acción de responsabilidad social. Se escogió a la población La Legua, la cual se encuentra a pocos kilómetros de la Facultad, y en la que las Escuelas de Odontología y Medicina de la Universidad ya habían realizado servicios previamente. Actualmente, el proyecto “*Colaborar UC*” corresponde justamente a una iniciativa de responsabilidad social universitaria, orientada principalmente a la prevención de la violencia y al fortalecimiento comunitario organizacional del territorio La Legua (Colaborar UC).

Hoy en día por el proyecto “*Colaborar*”, profesores y alumnos de las Escuelas de Psicología, Sociología, Antropología y Trabajo Social, están brindando servicios en dicha población, por medio de prácticas, evaluaciones, investigaciones, tesis, entre otros. Lo cual está permitiendo que se otorgue apoyo en nuevas dimensiones a este territorio, y también a que se complementen en nuevos ámbitos los servicios que ya se han realizado. Esto, el proyecto lo realiza mediante una co-construcción con las organizaciones del sector, lo cual promueve un fortalecimiento comunitario.

Ahora bien, es relevante señalar que la población La Legua es considerada un “*barrio crítico*” de la zona suroriente de Santiago (Frühling y Gallardo, 2012). Estos barrios, son aquellos en que los habitantes presentan bajos niveles de ingresos y comparten una historia común de marginación social, asociado a que no han contado con una infraestructura óptima a lo largo del tiempo. Por esta razón, en aquellos territorios se facilita el surgimiento del tráfico de drogas, lo cual siembra temor, inseguridad y violencia en los espacios públicos (Frühling y Gallardo, 2012). Manzano (2009), señala que La Legua es un barrio crítico debido a que existe una historia común y una discriminación negativa. Esto, debido a que en el entorno se ha generado marginalidad y violencia. En esta línea, la autora manifiesta que en La Legua los habitantes presentan bajas oportunidades para acceder a una educación formal, y también para acceder a empleos estables y con salarios dignos. Lo cual sostiene que se ve agravado por el solo hecho de vivir ahí. En este sentido, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 2015) explica que los habitantes de esta localidad han sido marginados socialmente, debido a

que en esta se han realizado diversas intervenciones, las cuales han generado que dicha población sea “*estigmatizada*” y “*etiquetada*”. El INDH (2015), refleja que a consecuencia de esto, en la actualidad los legüinos trabajan principalmente de obreros o independientes, y además visibiliza que un 43.25% de los jefes de hogar se encuentran inactivos (CESC, 2007; Lin, 2013; Secretaría de Prevención del Delito, 2011. En INDH, 2015).

Sumado a lo anterior, autores también han visibilizado que en La Legua los niveles de victimización han aumentado en un 18.2% y también que los enfrentamientos entre personas o grupos armados han ascendido en un 11.9% (Muñoz, Escobar, Guerra y Leyton, 2014). Además, datos reportan que en la Legua un 65.9 % de los habitantes no está dispuesto a realizar denuncias frente a delitos que padecen. Lo que se podría relacionar con que un 67.4% de los habitantes confía poco o nada en Carabineros como protección frente a la delincuencia, y en que un 66.7% tampoco confía en los integrantes de la PDI (Consultora Asesorías para el Desarrollo, 2003. En INDH, 2015). Álvarez y Viel (2011), señalan que las prácticas policiales en La Legua han dado cuenta de ser “*arbitrarias*”, “*abusivas*”, “*denostadoras*” y “*violentas*”. En esta línea, manifiestan que aquellas no han sido solo ilegales, sino que también han generado un temor extra al que ya existe por el tráfico de drogas. A partir de esto, los autores comentan que se ha generado una delicada y peligrosa tensión social en La Legua, donde la violencia ha parecido instalarse sin límites frente a una imposibilidad de otras alternativas.

Por lo dicho, se infiere que en La Legua hoy en día existe violencia asociada al ámbito delictual, de Derechos Humanos (que incluye la institucional), y habitacional.

A partir de este contexto, el presente Trabajo de Grado consistirá en conocer los “*procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional*”, lo cual se estudiará a partir de las percepciones de líderes comunitarios y/o personas que trabajen con las familias de la población. Se considera relevante estudiar esto, debido a que la violencia institucional es una realidad que existe hoy en día en La Legua. Tal como se señaló, esto se ha manifestado mediante marginación social, dificultades para acceder a educación, dificultades para obtener empleo estable, y abusos policiales. En este sentido, el objetivo del presente Trabajo de Grado será visibilizar los procesos emocionales de estas

familias, con el fin de poder generar servicios a futuro que contribuyan a reparar los daños que se han dado en este aspecto.

A partir de lo señalado, el presente Trabajo de Grado abordará los siguientes objetivos:

1. Describir los significados de la violencia institucional experimentados por las familias de la población La Legua, desde las percepciones de los participantes.
2. Describir los procesos emocionales, asociados a la violencia institucional del entorno, en las familias de la población La Legua. Esto, desde las percepciones de los participantes.
3. Describir las asociaciones que existen entre los significados de violencia institucional y los procesos emocionales de las familias de La Legua, desde las percepciones de los participantes.
4. Explicar el impacto de la violencia institucional en las familias de la población La Legua, desde las percepciones de los participantes.
5. Identificar los principales recursos o fortalezas con que cuentan las familias de La Legua para enfrentar la violencia, desde las percepciones de los participantes. Lo cual, permitirá continuar brindando servicios en la localidad, considerando los relatos de legüinos líderes.

En relación a la presente problemática, no se encontró ningún estudio que abordara los procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional. Por lo que existe un vacío teórico en este aspecto. Es más, tampoco se encontraron estudios enfocados en las familias de esta localidad.

Para el presente Trabajo de Grado, la noción de “*familia*” se comprenderá desde Alberdi (1999), quien la define como “*la institución que conecta a la persona con la sociedad*”. Además, se incorporará la noción asociada a la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, en la cual existen fuertes sentimientos duraderos y de pertenencia (Malde, 2012. En Gómez y Guardiola, 2014). Por lo que, se considerará a la familia como el grupo primario del individuo donde existe un proyecto común, y por el que este se inserta en la sociedad. Por otro lado, la “*violencia institucional*” se comprenderá como aquellos actos u

omisiones que realizan los servidores públicos y que generan un impacto en los Derechos Humanos de las personas (Bodelón 2014). En este aspecto, por “*instituciones*” se entenderán a todas aquellas organizaciones que tienen por función brindar servicios a la población La Legua.

Se considera relevante que el estudio se centró en las familias, ya que esta es la célula básica de la sociedad, e igualmente porque por medio de aquellas los individuos se insertan en la sociedad (Alberdi, 1999). De igual modo, el proyecto “*Colaborar*” busca intervenir especialmente en los niños, niñas y adolescentes, por lo cual resulta propicio abordar dicha población a partir del sistema más próximo al que pertenecen (la familia). La unidad de análisis, estará dada por *líderes comunitarios e individuos que trabajen con familias de la población*, a modo de obtener percepciones de expertos y con el fin de tener visiones que permitan poder continuar brindando servicios para las familias de la población.

II. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y DISCUSIÓN TEMÁTICA:

1) Historia de La Legua:

Ganter (2007), quien aborda la historia de La Legua, refiere que esta es una población emblemática que se encuentra a una sola legua de distancia de la Plaza de Armas. Dicho autor, explica que esta se asentó inicialmente en la tradicional comuna de San Miguel, pero señala que después de la reforma comunal de 1981 dicho territorio paso a formar parte de la actual comuna de San Joaquín. En cuanto al poblamiento de La Legua, Ganter (2007) refiere que se conformó en tres fases. La primera es “*La Legua Vieja*”, la que comenzó en 1931, con la llegada de obreros de las salitreras del norte. La segunda es “*La Legua Nueva*”, la cual comenzó en 1947, y estuvo conformada por la llegada de familias de tres sectores (las riberas del Zanjón de la Aguada, el barrio Zañartu, y de las poblaciones El Peral, la Rosamarma y la Sudamérica). La tercera es “*La Legua Emergencia*”, la cual surgió el año 1951 porque la Municipalidad de San Miguel aprobó sitios para que se hicieran viviendas de emergencia, debido a que en ese tiempo en Santiago existía un problema de crisis habitacional. Sin embargo, el autor sostiene que este asentamiento que en un inicio era temporal y de emergencia, se transformó en

definitivo. Esto da cuenta de que La Legua Emergencia, ha sido “*de emergencia*” desde sus inicios (INDH, 2015).

A partir de la historia de La Legua, se sostiene que el “*ser legüino*” conlleva ser portador de una particular historia y también ser “*luchador*”. Esto debido a que los habitantes, por medio de sus propios recursos y luchas se asentaron en aquella localidad. Lo cual, se ve reflejado en el hecho de que ellos consiguieron su propia luz, agua potable, alcantarillados, entre otros servicios (González, Zarzuri, Asún, Arias y Muñoz, 2007). Por esto mismo, se infiere que los legüinos presentan una significativa capacidad de agencia personal, en el sentido de que han podido establecerse por sí mismos. Además, este ser “*luchador*” se asocia a la identidad de los habitantes y se vio reflejado en un periodo crítico para ellos, que fue el de la dictadura militar. Del Campo (2018) en relación a esto, refiere que en el Golpe Militar de 1973 La Legua se opuso y luchó contra la Dictadura de Augusto Pinochet, por lo que los legüinos vivieron las consecuencias de su resistencia, que fueron la represión política y las consiguientes violaciones de derechos humanos. En ese contexto, se desarrollaron los allanamientos, los cuales generaron que se devastaran hogares, que surgieran humillaciones en los habitantes, y que existieran constantes amenazas de bombardeos. El autor señala que en este periodo a pesar de todo, los legüinos igualmente estuvieron “*contra corriente*”, por lo que varios fueron asesinados por parte de agentes del Estado de la Dictadura.

Hoy en día, en la Legua habitan 14.011 personas, lo cual corresponde a un 14,3% de la Comuna San Joaquín (Ganter, 2010. En INDH, 2015). De estos, el INDH (2015) explica que un 45,35% vive en la Legua Nueva, un 34,34% en Legua Emergencia y un 20,32% en la Legua Vieja. Ganter (2010. En INDH, 2015) refiere que la distribución de hombres y mujeres es similar a la de la Comuna San Joaquín (47,2% hombres y un 52,8% mujeres). Respecto a los grupos etarios, señala que los hombres de la Legua tienen en promedio 30,2 años, mientras que las mujeres poseen 31,2 años en promedio. Además, agrega que un 35% de sus habitantes son niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años). De igual modo, manifiesta que un 14% posee entre 18 y 24 años, un 14% entre 25 y 34 años, un 23% entre 35 y 54 años y un 14% más de 55 años (Ganter, 2010. En INDH, 2015).

2) Aspectos importantes a considerar para una aproximación al territorio:

Tal como se señaló en un inicio, es importante recordar que La Legua en la actualidad es considerada un barrio crítico. Por lo que, se explicarán en mayor detalle algunos fenómenos que se dan en este territorio y que se asocian a aquellos barrios.

Pobreza:

Explicar este fenómeno se considera relevante, para comprender la realidad de muchas personas que viven en La Legua. El Ministerio de Desarrollo Social (2011), define “*pobreza*” como una condición en la que se encuentran personas que no tienen los recursos suficientes para satisfacer sus propias necesidades básicas de manera adecuada (alimentación, vestuario, vivienda, educación, salud, entre otros). En este sentido, señalan que dicho fenómeno afecta a la calidad de vida y al bienestar de la población, y además añaden que involucra una serie de privaciones que se asocian a la existencia de otros fenómenos negativos (desigualdad y falta de oportunidades). Mideros (2012), complementa explicando que la pobreza es una falta o carencia de bienestar. En lo cual, considera esencial incluir la noción de desigualdad debido a que existen ciertos “*crecimientos*” que pueden generar un aumento de pobreza y de desigualdad, por lo que no conllevarían un “*desarrollo*”.

En relación a lo anterior, Subirats y colaboradores (2014) sostienen que la pobreza ha estado tradicionalmente ligada a las desigualdades económicas, y asociada a la población que presenta bajos niveles de ingresos. Aunque, estos autores refieren que actualmente se han generado cambios en la sociedad que han dado origen a nuevos mecanismos de marginación social. Los cuales se asocian principalmente a aspectos económicos, laborales y residenciales (Subirats, Riba, Giménez, Obradors, Giménez, Queralt y Rapoport, 2004). Los autores Zuluaga y Ocampo (2018), complementan lo anterior, señalando que la pobreza se atribuye a una mala administración de los gobiernos, debido a que ellos son los que pueden mitigarla e incrementar la calidad de vida, por medio de la ejecución de medidas que les permite su rol.

Egenau y Baranda (2004), abordan la pobreza, desde sus diferentes dimensiones. Las cuales son: (1) “*carencia de medios materiales de existencia*” (vivienda, alimentación), (2) “*relación social de exclusión*” (falta de oportunidades, desigualdad, discriminación), y (3) “*fenómeno existencial*” (baja autoestima, pobreza espiritual, incompreensión en el hogar). A

partir de dichas dimensiones, señalan que en estos grupos se genera una vulnerabilidad psicológica y social. Por lo que se tiende a formar una fragilidad ante los cambios, un abandono por parte del Estado, debilidad interna para enfrentar y beneficiarse de oportunidades, e inseguridad crónica. En estas condiciones, la pobreza y la exclusión social se van reforzando mutuamente por lo que el individuo no cuenta con los recursos psicosociales para enfrentar el estrés. Por esto mismo, también las condiciones de fragilidad, desamparo e indefensión, van deteriorando al individuo y a su bienestar.

En relación a lo anterior, Gissi (1985) explica que las personas “*pobres*” al tener frustradas sus necesidades económicas, frustran además su necesidad de seguridad, y por consiguiente también su sentido de pertenencia y de posesión, lo cual acaba destruyendo a la autoestima. En esta línea, el autor realiza una analogía entre los pobres y los colonizados. Afirma que ambos grupos resultan estigmatizados, a partir de prejuicios y estereotipos que las otras clases van generando. A partir de esto, se sostiene que algo similar ocurre en La Legua, lo cual explica Manzano (2009), al señalar que los legüinos en general presentaban “*buenos lazos*”, pero sostiene que esto ha cambiado debido a que actualmente existe una desconfianza y un deseo de querer dejar el barrio en ellos. Esto se comprende porque hoy en día en La Legua han disminuido las certezas, las relaciones estables, y porque se ha debilitado el sentido de comunidad que existía antes.

En cuanto a los niveles de pobreza en Chile, autores sostienen que estos han disminuido de forma sistemática y que han aumentado los ingresos, aunque señalan que igualmente aún existen 3 millones de personas que siguen viviendo bajo la línea de la pobreza. Esto lo atribuyen a la desigualdad inalterable que existe en la distribución de los ingresos, la cual se ha mantenido a lo largo del tiempo (Camhi, Castro, Contreras, Cooper, Cheyre, Dollar, Hermann, Irrarrazabal, Matte, Neilson, Rosenblüth, Tenner, y Baranda, 2006). Dois y Salinas (2017), señalan que en Chile actualmente existen cerca de 12,8 % hogares pobres, 8,9 % pobres no indigentes y 3,9 % en situación de pobreza extrema. Los cuales, refieren que se concentran en zonas urbanas. Además el Ministerio del Desarrollo Social (2017), afirma que en Chile existen 937.670 personas que son pobres por sus niveles de ingresos, y 2.940.275 que son pobres en un nivel multidimensional (educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda). De estas personas refieren que 590.614 son pobres en ambos ámbitos. Este Ministerio, también el año 2015 calculó los niveles de pobreza por comuna, donde San Joaquín se encontró en el quintil 1 más pobre por ingresos (0 - 8.5%), y en el quintil 3 más pobre por nivel multidimensional

(23.4 – 30.2%). Además, la comuna San Joaquín se encontró en el número 22 más pobre por ingreso y en el 29 más pobre por nivel multidimensional, en comparación con las 52 comunas de la Región Metropolitana (Ministerio del Desarrollo Social, 2015). Por ello se concluye, que San Joaquín (que incluye a La Legua) se encontraría bordeando los niveles de pobreza promedio de la Región Metropolitana.

Rol del narcotráfico y la drogadicción en los barrios:

Reyes, Larrañaga y Valencia (2015), sostienen que el narcotráfico a través de sus acciones delictivas, con su poder de fuego, y sus recursos económicos, se ha convertido en una problemática que limita en gran medida a la seguridad ciudadana y al desarrollo comunitario, lo cual se debe a que conlleva violencia en el entorno barrial. En este sentido, los autores explican que el elemento central del narcotráfico asociado a las implicancias comunitarias es que la violencia generada produce muertes, balaceras y asesinatos, dando de esta forma lugar a una inseguridad y temor en la localidad.

Kruijt (2006), alude a las causas del narcotráfico en los barrios señalando que este emerge debido a que la pobreza conlleva exclusión social y marginalidad, en lo cual, no existen medidas efectivas del Estado en un inicio. Por esta razón, el autor explica que se abren puertas que dan lugar a la violencia, al narcotráfico y a otras actividades ilícitas. Lo que genera que el poder quede en manos de los criminales, y que la localidad se vaya desintegrando, al igual que los fundamentos democráticos. De esta forma, señala que el narcotráfico puede ser una de las amenazas más graves para la consolidación democrática de alguna región. Manzano (2009), en relación a esto, comenta que en La Legua el tráfico de drogas genera conflictos, aunque señala que las bandas aún no están lo suficientemente bien organizadas como para mantener un control total del barrio. Por lo que aún considera posible desarrollar acciones efectivas para disminuir el impacto de sus actividades delictivas (lo sostuvo el 2009).

Güelman (2012) en relación al consumo de drogas, concluye que el contacto con las sustancias se asocia a que estas forman parte de la realidad cotidiana de los jóvenes que se encuentran en los barrios marginados. Por lo que, sostiene que el inicio del consumo de estas, se asocia generalmente a interacciones sociales. En este sentido, el autor señala que en los grupos de jóvenes el consumir se relaciona con “*valentía*” y “*hombría*”, pues refiere que el consumo tiene significaciones que conllevan sociabilidad en estos barrios. En un inicio, explica

que el consumir se vincula con la “*lógica del compartir*”, pero comenta que posteriormente esto desemboca en la adicción. La cual podría verse potenciada por el hecho de que la drogadicción constituye un “*mecanismo de compensación*” (Hidalgo y Carrasco, 2001). Esto podría permitir comprender en parte el inicio de consumo de drogas en jóvenes legüinos.

Rol policial en localidades vulnerables:

En este aspecto, se considera relevante definir la “*vulnerabilidad penal*” debido a que es un fenómeno que ocurre en La Legua. Esta consiste en que el sistema penal selecciona e instrumenta a una persona para justificar su propio sistema de poder. Por lo que, no es la comisión de un injusto, sino que es el uso de poder, el cual gatilla múltiples injustos penales que dejan indiferente al sistema penal (Zaffaroni, 1990. En Ayo, 2010). Por lo dicho, se infiere que en La Legua, los abusos policiales tienen a la base “*justificaciones de su poder*”.

González y colaboradores (2007), sostienen que debido a la situación de La Legua se han realizado políticas sociales tanto estatales como municipales. Aunque en relación a esto, refieren que los vecinos igualmente reportan temor frente a los narcotraficantes y a los policías. Señalan que por el narcotráfico existe un ambiente angustiante en el territorio de la Legua Emergencia, y comentan que los comportamientos de los policías les hace recordar a los tiempos más duros de la represión política de la dictadura. Esto debido a que refieren que carabineros ejercen de forma cotidiana un control autoritario que atenta a los Derechos Humanos de los habitantes (González et al, 2007). En esta línea, Álvarez y Viel (2011) sostienen que los individuos de la población La Legua Emergencia han dicho que las intervenciones en su dimensión policial generan indefensión, cansancio, desconfianza hacia el Estado, y en específico hacia los policías. Estos autores, además exponen ejemplos de casos en los que se observan apremios ilegítimos, amenazas, montajes, encarcelaciones de inocentes, daño físico a habitantes, pérdida de pertenencias, y tortura psicológica, como distintas formas de violaciones de Derechos Humanos.

En cuanto a lo anterior, Domínguez y colaboradores (2010) sostienen que distintas experiencias latinoamericanas demuestran que cuanto más represivo se vuelve el sistema de control social, más se elevan los indicadores de violencia, sin incidir en nada en la disminución del delito. En lo que resulta, que se desprestigian los agentes y el sistema total. Igualmente señalan, que esto al sistema Estatal le genera un costo y como requieren reducir su déficit

generan medidas ineficientes que dan lugar a un conflicto social (Domínguez Lostaló y Di Nella, 1999. En Ayo, 2010). Esto por lo visto, probablemente es lo que está ocurriendo en La Legua.

3) Noción de familia:

Debido a que el estudio se realizará enfocado en las familias de La Legua, se considera relevante presentar la noción que se tendrá de “*familia*” a la hora de trabajar, y también las relaciones que existen entre estas y su entorno. La Comisión Nacional de la Familia (1996) la define como “*un grupo social, unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica o adoptiva) y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables. Es por ello, que se es miembro de una familia en la medida que se es padre o madre, esposo o esposa, hijo o hija, abuelo o abuela, tío o tía*”. En esta definición, se pone énfasis en las relaciones que permiten definir al grupo humano como familia (Herrera, Weisser y Salazar, 2004). Complementando a lo anterior, también se comprenderá a la familia como la institución que conecta a la persona con la sociedad, y también a la unión de personas que comparten un proyecto vital común, presentando fuertes sentimientos duraderos y de pertenencia (Alberdi, 1999; Malde, 2012. En Gómez y Guardiola, 2014).

En esta línea, se considerarán los postulados de Minuchin y Fishman (1997), quienes sostienen que la “*familia*” es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Las cuales constituyen la estructura familiar y rigen el funcionamiento de sus miembros. Estos comentan que la familia está en un proceso de cambio continuo, al igual que sus contextos sociales. Fishman (1993), sostiene que dichos contextos sociales pueden realizar intrusiones en la familia, generando de esta forma “*tiempos de crisis*”, los cuales permiten generar cambios en el grupo familiar. Ante esto, las familias pueden ser funcionales o disfuncionales. Scarpati, Silva, y Silva (2014), explican que eso depende de la capacidad de adaptación que presente la familia ante variables como “*exigencias sociales y evolutivas de sus integrantes*”, “*valores individuales*”, y “*forma de enfrentar dilemas cotidianamente*”.

Igualmente, es relevante señalar que las familias han cambiado a lo largo del tiempo. Por lo que se incorporarán las nociones de Arriagada (2004), quien explica los efectos de los cambios demográficos sobre la estructura, organización y funcionamiento de las familias

latinoamericanas. En relación a esto, la autora afirma que las siguientes variables han estado presentes en el cambio de estas: (1) “*disminución de su tamaño*”, (2) “*tamaño del hogar por nivel socioeconómico*”, (3) “*disminución de hogares multigeneracionales*”, (4) “*aumento de hogares uniparentales*”, (5) “*hogares de jefatura mujer*”, y (6) “*familias complejas*”. Estas últimas, explica que emergen principalmente por el aumento de la esperanza de vida, lo que ha llevado a que se incrementen los divorcios, las nuevas relaciones, los cuidadores no remunerados, y los hogares unipersonales. La autora señala que las variables presentadas, en general han llevado a cambiar a las familias latinas, y explica que en esto las familias complejas podrían ser en algún sentido responsables del descenso del tamaño familiar. Además, añade que la nueva concepción de la mujer y su inserción al mundo laboral también ha sido un factor relevante y que está moldeando a la familia. Por lo dicho, al hablar de familias se considerarán las nuevas nociones que introduce esta autora.

Fleitas (2013), alude a fenómenos que deben vivenciar las “*familias pobres*”. Algunos de estos son: desnutrición, problemas de higiene, y problemas mentales. En relación a estos últimos, la autora los asocia al desempleo masculino y a la sobreexplotación de trabajo femenino e infantil. Por esta razón, manifiesta que los integrantes de aquellas familias viven en dilemas morales (violencia, prostitución, alcoholismo, conductas delictivas). Los cuales pueden generar enfermedades o mortalidad.

En cuanto a las “*familias pobres*”, Gissi (1985) sostiene también que estas en general presentan hacinamiento y un número importante de jefas de hogar mujeres. Además, señala que algunos conflictos que presentan estas familias son “*infancia corta*” e “*iniciación sexual temprana*”, junto con una tendencia a rigidizar los roles. A modo complementario, Viguer y Serra (1996) señalan que el nivel socioeconómico familiar está relacionado con la calidad de vida total del entorno familiar, pues demostraron que existe una mayor calidad de vida en los niveles socioeconómicos alto y medio-alto, lo cual atribuyen a diferentes razones, entre las que destaca la cantidad de material al que se puede acceder para estimular a los niños. Por esto podemos considerar que las familias de escasos recursos económicos de La Legua podrían presentar mayores dificultades para obtener una elevada calidad de vida.

Dois y Salinas (2017), señalan que las familias se encuentran enmarcadas en “*representaciones sociales*” que genera la sociedad. Dichas representaciones, sostienen que permiten que los individuos tengan marcos de referencia y definan su posición en el orden

social. Aunque, los autores señalan que por esto también se generan estereotipos sociales, que en muchos casos no se ajustan totalmente a la realidad. Aquello, debido a que existe una tendencia a definir a priori que las familias en condición de pobreza son vulnerables, en lo cual consideran solamente el criterio económico. Por esta razón, los autores señalan que el factor meramente económico restringe la capacidad de agencia de las familias, pues por ello se deja de considerar la capacidad de resiliencia de las familias y las habilidades para enfrentar situaciones límites.

4) Violencia:

En este ámbito, se comprenderá a la violencia desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes la definen como el *“uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad; que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”* (Organización Mundial de la Salud, 2002. En Manzano, 2009). Además, se incluirá la noción de *“uso de la fuerza motivado consciente o inconscientemente por el deseo de mantener u obtener poder: político, económico o social”* (Mcilwaine y Moser, 2001. En Manzano, 2009). De estas dos definiciones, se rescata el aspecto de que puede ser físico o psicológico, en grado real o de amenaza, y consciente o inconsciente. Además se considerará a Ackerman y Murray (2004. En Duarte, Gómez y Carrillo, 2010), quienes complementan lo anterior explicando que la violencia durante mucho tiempo era comprendida como un componente inherente a la naturaleza humana e identificada con el varón. Sin embargo, explican que con los años se llegó a la conclusión de que esta en realidad no es innata, sino que es aprendida, y entre otras cosas, refieren que se aprende a través del sistema de género. Además, señalan que la violencia y el crimen han aumentado junto con el crecimiento no controlado de las ciudades en estos últimos 20 años. Lo cual se relaciona con que la violencia actual, se presenta a través de nuevas formas, tales como la implementación de sistemas económicos que generan costos sociales altísimos (Castillo, Cervellón, Desatnik, Hasbún de Trigueros, López, Piper, Ramírez, Sequeira, y Troya, 1998).

En relación a lo anterior, Barudy y Dantagnan (2005) señalan que la violencia no es innata aunque afirman que los *“buenos tratos”* si lo son. Lo cual sostienen que se observa en el caso

de los niños, pues estos se preocupan de sus padres desde muy pequeños. Por lo que surge la interrogante ¿de qué forma se aprende la violencia?

Desde el modelo ecológico, Martínez y colaboradores (2014) explican que la violencia se contempla como un fenómeno relacional en el que convergen variables que van desde lo individual hasta lo macrosocial, considerando de esta forma el presente y la historia. En esta línea, este modelo posee un gran valor heurístico que permite comprender los distintos elementos que participan en la construcción de la violencia y en su perpetuación. Adicionalmente, esta noción permite sostener modelos de intervención en torno al problema. En el caso del modelo ecológico, este visibiliza los roles que existen en la dinámica de violencia, ya que ahora no se considera meramente la interacción “abusador-víctima”, sino que en esto se incluye también el factor “otros”, quienes de alguna forma legitiman y perpetúan el problema (Galdames y Arón, 2007. En Martínez, Robles, Utria y Amar, 2014).

Sumado a lo anterior, se incorporan nociones de Arón (2001), quien entiende a la violencia a partir de un sistema de creencias y valores que provienen del sistema patriarcal. En cuanto a dicho sistema, sostiene que este incluye cogniciones en relación a los “sistemas abusivos”, los cuales afirma que están en la cultura de hoy permitiendo y legitimando la violencia. La autora, explica que en el sistema abusivo una persona está jerárquicamente sobre otra, abusando de su posición. Por lo que en este abuso, la víctima se ve obligada a realizar actos que no haría por su propia voluntad pero debe hacerlo porque se encuentra bajo amenazas o malos tratos. En esto, Arón (2001) manifiesta que el sistema abusivo posee terceros, que son todos aquellos que saben o están en posición de saber acerca de los actos abusivos. Barudy (1992. En Aron, 2001), en relación a estos, señala que los sistemas abusivos son aquellos en que la violencia se produce como un abuso de poder por lo que las víctimas quedan silenciadas sin poder romper el circuito del abuso.

Las definiciones de violencia de Arón (2001) y Barudy (1992. En Aron, 2001), se relacionan con el concepto de “*violencia institucional*”, lo cual es una realidad que existe hoy en día en La Legua. Baratta (1989), define a la violencia institucional como la represión de las necesidades reales, lo que genera que se suspendan los Derechos Humanos correspondientes. Esto se complementa con lo expuesto por Bodelón (2014), quien la explica como los actos u omisiones de los servidores públicos, que discriminan, dilatan, obstaculizan o impiden el goce y ejercicio de los Derechos Humanos de las personas, así como también su acceso al disfrute

de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. De esta manera, desde Bodelón (2014) la violencia institucional no solo incluye aquellas manifestaciones de violencia contra las personas en las que el Estado es directamente responsable por su acción u omisión, sino que también incluye a aquellos actos que muestran una pauta de discriminación o de obstáculo en el ejercicio y goce de los derechos. Doz (2010), en relación a la violencia institucional señala también que por emerger del Estado, posee un manto de “*legitimidad*”, debido a que estas instituciones gozan del monopolio del uso de la fuerza y de la posibilidad de coaccionar y obligar directamente en nombre de un ordenamiento legal.

Por lo visto, la violencia institucional genera impactos en los “*Derechos humanos*” de las personas, por lo que se considera relevante presentarlos. La ONU (2016), los explica a partir de la libertad, justicia y paz. Los cuales, merecen todas las personas de la familia humana por poseer una dignidad intrínseca e inalienable. La ONU (2016), en esta línea, refiere que estos derechos buscan que en la actualidad todos los seres humanos estén libres de temor y de miseria, y que disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias. El INDH (2015) en cuanto a los Derechos Humanos en La Legua, señala que en especial en la Legua Emergencia, se percibe una vulneración de estos derechos. Lo cual consideran que comienza con la instalación misma de la población. El INDH (2015), señala en este sentido, que para algunos la vulneración de los Derechos Humanos en La Legua se inició en un comienzo con la instalación de las viviendas de emergencia, las cuales dejaron a las personas en condiciones precarias y definitivas, siendo que en un inicio estas eran solo temporales.

5) Trauma:

Se alude a “*trauma*” debido a que la “*violencia*” en diversas ocasiones genera “*traumas*”. Diferentes autores refieren que trauma significa “*herida*”, y señalan que para comprenderlo hay que entender el tiempo y el espacio en el que ocurren. Trauma, en el presente Trabajo de Grado se comprenderá como un “*acontecimiento en la vida de un sujeto caracterizado por su intensidad, por la incapacidad del sujeto, de responder a él adecuadamente, y el trastorno y los efectos patógenos en la organización psíquica*” (Laplanche y Pontalis, 1939).

De igual modo, dicha definición se complementará con otras teorías. Tales como, los postulados de Ruiz (2006), quien lo define como la transmisión de un choque psíquico, que es ejercido mediante agentes externos que generan modificaciones psicopatológicas. En esto, el autor añade que el “*traumatismo psíquico*” se asocia al término “*neurosis traumáticas*” las cuales define como “*estados neuróticos organizados y duraderos, causados por un traumatismo psíquico o una experiencia que desborda las defensas psíquicas del individuo por una afluencia de excitaciones violentas y urgentes que no puede controlar*” (Crocq, 1992. En Ruiz, 2006). A partir de lo anterior, Ruiz (2006) comenta que estos estados neuróticos dan lugar a un conjunto de manifestaciones clínicas repetidas en intervalos variables, y por los cuales el individuo tiene la impresión de revivir la escena traumática inicial, lo cual da lugar al “*síndrome de repetición*” el que es de reviviscencia involuntario y repetitivo.

A modo complementario, Morales, Ortuzar y Thumala (2011), señalan que la causa etiológica del trauma en un inicio se asociaba a las llamadas “*neurosis histéricas*”, las cuales fueron estudiadas tempranamente por Charcot, y posteriormente abordadas por Freud y Breuer. Estos últimos, introducen en las compresiones de trauma los procesos de represión y disociación, los cuales corresponden a mecanismos de defensa que permiten comprender las respuestas a estos afrontamientos psíquicos traumáticos.

Galor y Hentschel (2013), explican que los mecanismos de defensa no resuelven la fuente ansiedad en los traumas, sino que reducen la sensación de ansiedad cuando operan bien. Bajo esta noción, el conflicto psíquico continúa existiendo pero mediante nuevas condiciones, y en esto las defensas ayudan al individuo a distorsionar la percepción de la realidad intolerable (Cramer, 1998. En Galor y Hentschel, 2013).

Posterior a los primeros abordajes de trauma, Morales, Ortuzar y Thumala (2011) explican que emergen nuevas teorías que abordan al trauma en otras dimensiones. Tales como, Klein y sus colaboradores, quienes realizan un aporte ligando este suceso a la influencia del medio externo, a las pulsiones de muerte, y a las fantasías. Esto lo diferencian de Winnicott y Kohut, quienes asocian los traumas a conductas de la configuración del self y a fallas de las figuras primarias. De estos últimos, se desprende que al fallar el medio ambiente y la madre, no hay un reconocimiento del dolor en el menor y tampoco una contención adecuada. Ello genera una disociación, que no permite reelaborar lo ocurrido. En esta línea, se considera

relevante señalar que la naturaleza del trauma requiere un nuevo lenguaje, lo cual se asocia a que este sobrepasa al aparato psíquico volviendo insostenible lo ocurrido (Becker, Morales, y Aguilar, 1994).

Minsky (1980. En Vander der Kolk, 2002), sostiene que los recuerdos predisponen a la mente a manejar las nuevas situaciones, pues permiten reajustar los nuevos estados. No obstante, Vander der Kolk (2002) explica que las personas que han estado expuestas a un trauma (con diagnóstico de TEPT) presentan dificultades para reajustar dichas vivencias y para racionalizar los sentimientos y conductas irracionales asociados al evento traumático. La Universidad de Harvard (Lee, Valliant, Torrey y Elder, 1995. En Vander der Kolk, 2002) evidencia esto, realizando un estudio con sobrevivientes de la Segunda Guerra Mundial, en lo cual se pudo dilucidar que los participantes que no presentaban un TEPT habían logrado modificar sus relatos originales. Lo cual, se diferenció de los participantes que sí contaban con un diagnóstico de TEPT, quienes fueron incapaces de modificar dichos recuerdos de guerra, conservándolos prácticamente intactos después de 30 años del suceso traumático (Lee, Valliant, Torrey y Elder, 1995. En Vander der Kolk, 2002). Por lo anterior, Vander der Kolk (2002), explica que los recuerdos traumáticos en sobrevivientes con TEPT no han sido “procesados” e “integrados en la memoria autobiográfica”. Por lo cual, señala que se genera una “disociación”, y por ende un fracaso en la integración de estos elementos del suceso traumático en un todo coherente. El presente autor, comprende la disociación como al proceso que evita que los recuerdos traumáticos sean integrados, generando de este modo que estos sean relativamente independientes de la experiencia consciente de la persona. Por lo cual, Vander der Kolk (2002), sostiene que los tratamientos para estos casos deberían estar orientados hacia la “asociación”.

Crempien (2012), sostiene que el concepto de trauma en psiquiatría se encuentra asociado al trastorno de estrés postraumático, el cual se encuentra caracteriza por los siguientes puntos: (1) “*presentarse tras la exposición a un trauma intenso, que involucra la muerte o amenazas a su integridad o la de otros, generando respuestas persistentes de temor, desesperanza u horror intenso*”, (2) “*la re-experiencia a través de recuerdos intrusivos, sueños o la sensación de revivir la experiencia como si estuviera ocurriendo*”, (3) “*la evitación permanente de los estímulos asociados al trauma y un embotamiento psíquico o anestesia afectiva*”, y (4) “*persistente aumento de la activación que se manifiesta en síntomas como hipervigilancia, insomnio, dificultad para concentrarse*”, entre otros (American Psychiatric Association, 2000. En Crempien, 2012). En esta línea, el autor sostiene que para el DSM IV la idea del trauma se comprende como un evento que se encuentra fuera de la experiencia normal. No obstante,

sostiene que igualmente numerosos estudios sugieren que los desencadenantes típicos del síndrome de estrés postraumático, son eventos relativamente comunes. Por esta razón, Crempien (2012) manifiesta que existe una controversia en torno a la asociación entre trauma y trastorno de estrés postraumático, ya que consideran que ha habido un “*abuso*” de aquel diagnóstico y además porque otros consideran que el trastorno no abarca la complejidad del trauma, entre otros. Lo cual, se mantiene en el DSM V, debido a que la naturaleza del trauma no se aborda desde su etiología psíquica ni mecanismos de defensa a modo integral.

En la línea de lo anterior, Doctor Porges (2012) sostiene que es problemático para los tratamientos situar a los “*traumas*” en la categoría de “*estrés*”. Esto, lo explica a partir de la teoría Polivagal, la cual enfatiza en que el sistema nervioso cuenta con varias estrategias de defensa ante el trauma. Por lo cual, se infiere que no se puede reducir la complejidad de trauma a la categoría establecida de Trastornos de Estrés, ya que incluso biológicamente aquello resultaría complejo. En dicho aspecto, Doctor Porges (2012), sostiene que los tratamientos que son efectivos para una persona con trauma no necesariamente lo serán para otra, ya que las respuestas son muy variables.

Por lo anterior, Crempien (2012) alude a la naturaleza misma del trauma, la cual no se encuentra manifiesta en el diagnóstico de trastorno de estrés postraumático. En esta línea, sostiene que lo traumático resulta de una asociación entre el evento real externo y la forma en que este es vivenciado por la psique (Tutté, 2004. En Crempien, 2012). Esto lo lleva a aludir a la noción de *trauma interpersonal*, el cual se caracteriza por: (1) “*multiplicidad de síntomas*” (somatización, disociación, y síntomas afectivos), (2) “*desarrollo de cambios permanentes en la personalidad*” (identidad y relaciones interpersonales), y (3) “*alto riesgo de revictimización*”. A partir de lo anterior, la víctima genera una sumisión, la cual lleva a que se altere su identidad, imagen del sí mismo, imagen corporal, las imágenes internalizadas de otros, y los valores que le dan sentido de pertenencia. Por lo que, la persona traumatizada percibe al abusador como al sujeto que detenta más poder, lo cual da lugar a que se genere un *vínculo traumático* o de *apego patológico* de dependencia emocional. En esto, la persona abusiva se vuelve una fuente de consuelo y de humillación en simultaneo para la víctima, y esta última es identificada como pasiva e insegura debido a que el abusador forma parte de su mundo interno y se vuelve una fuente de identificación. Esto, explica los cambios de personalidad que se generan en la víctima, y en esto el proceso global se comprende debido a que la víctima debe

sobrevivir en medio de la agresión (Sahin, et. al., 2010; Frankel, 2002; Montero, 2001; Herman, 1992; Ferenczi, 1949. En Crempien, 2012).

Lo anterior, se relaciona con la violencia institucional, pues Doz (2010) explicó que esta emerge generalmente del Estado y posee un manto de “*legitimidad*” debido a que tales instituciones detentan un monopolio de la fuerza y poseen la posibilidad de coaccionar y obligar directamente en nombre de un ordenamiento legal. Lo cual va en la misma línea sobre lo que establece Arón (2001) de los sistemas abusivos, en los cuales se permite y legitima la violencia, por lo que una persona queda jerárquicamente sobre otra y abusa de su posición. Esto se relaciona con el trauma, debido a que el abusador es percibido como el que presenta más poder, lo cual lleva al traumatizado a verse obligado a identificarse con el abusador, quien se vuelve una fuente de consuelo y humillación en simultáneo. Esto, podría ocurrirle a legüinos que han sido víctimas de la violencia institucional en su territorio.

Castillo y colaboradores (1998) explican que en muchos casos los traumas ocurren en dependencia de acontecimientos sociopolíticos o que emergen de eventos secuenciales, por lo que a veces puede haber contextos que faciliten la emergencia de la violencia institucional y de traumas asociados a esta. Tal como puede haber ocurrido en La Legua durante la dictadura militar, lo cual llegó a niveles de “*tortura*” (INDH, 2010). En esta línea, la noción de “*tortura*” se comprende desde Bettelheim (1981. En Morales, Ortuzar y Thumala, 2011) como una traumatización extrema que posee una etiología sociopolítica. La cual se caracteriza por presentar impredecibilidad, duración incierta, amenaza de muerte, e imposibilidad de escapar. En relación a esto, sostienen que en la tortura el cuerpo se constituye como el único lugar de memoria.

Van Der Hart, Nijenhuis, y Steele (2009), señalan que los efectos del trauma (y tortura) pueden ser muy complejos y variados, debido a la amplia gama de síntomas que pueden conllevar (cognitivos, somáticos, afectivos, y conductuales). En esta línea, los autores sostienen que el núcleo de la traumatización y la disociación son la falta de integración de dichas experiencias y de sus consecuencias. Por esta razón, sostienen que un objetivo crucial para tratar los traumas, es promover que el paciente sintetice y tome conciencia de los recuerdos traumáticos, junto con promover acciones más integradoras y adaptativas en la vida cotidiana del paciente. Para esto, los autores sostienen que los terapeutas deben comprender los problemas de adaptación específicos de los pacientes y evaluar cómo intentan de solucionarlos.

Dichos problemas sostienen, que se asocian con niveles inferiores de eficiencia y/o de energía mental. Dentro de este contexto, manifiestan que la evaluación debe considerar a los condicionamientos asociados al trauma (por ejemplo fobias que se puedan generar). Esta evaluación, sostienen que debe ser en tres fases: (1) “*evaluación clínica estándar*”, (2) “*evaluación de síntomas y trastornos relacionados con el trauma*”, y (3) “*evaluación de estructura, funcionamiento, historia, y personalidad disociativa*”. Estas tres fases buscan conocer los propósitos de las medidas adaptativas y desadaptativas del paciente, así como las funciones y el objetivo de la personalidad.

6) Impactos de la violencia contextual e institucional en familias:

Ahora bien, desde Arón (2001), se explicarán los efectos que presentan los individuos al encontrarse en crisis. La autora señala que las personas en dichas situaciones, tienden a desorganizarse, a presentar sensación de vulnerabilidad, dificultades para enfrentar el problema, sensaciones de fatiga, agotamiento, confusión, ansiedad y desorganización del funcionamiento social (Slaikeu, 1988. En Arón, 2001). Además añade que ante las crisis, los individuos generan las siguientes reacciones: (1) “*mayor disposición a establecer vínculos*”, (2) “*aumenta la necesidad de filiación*”, y (3) “*aumenta la sugestionabilidad*”. A lo que agrega, que también se genera un correlato metabólico de activación emocional (Caplan, 1989. En Arón, 2001). Frente a lo dicho, la autora señala que para superar la crisis es relevante el apoyo social.

Sumado a lo anterior, Barudy y Dantagnan (2010) sostienen que debido a los contextos y vivencias de las familias, numerosos padres y madres no pueden asegurar la crianza, el desarrollo y el bienestar de sus hijos. Jiménez (2005) complementa lo anterior, diciendo que en contextos donde existe malestar social se genera inseguridad, lo cual retroalimenta las inseguridades vitales y también las sensaciones de carecer de alternativas. Esto podría ocurrir en algunas familias de La Legua que hayan sido víctimas de la violencia institucional, puesto a que se encuentran insertas en un espacio de permanente estado de violencia contextual.

En cuanto a la violencia del entorno, Leñero (2008. En Salazar, Ribeiro y Mendoza, 2015) afirma que las violencias asociadas al narcotráfico y grupos armados, dejan a las familias inmovilizadas socialmente, por lo que se requieren de instancias comunitarias que las

comprendan y conecten entre sí. Esto, debido a que es necesario crear lazos entre familias (que no necesariamente sean consanguíneas), para poder conectarse y visibilizar lo ocurrido. Entonces, dichos espacios generados entre familias, otorgarían un lugar para reelaborar lo ocurrido, y poder tramitarlo. Además Reyes (2017) en su investigación en México (Sinaloa), concluye que en los contextos de narcotráfico la victimización e inseguridad son los factores que promueven el miedo a situaciones de delito. En dicho miedo, encontró diferencias entre hombres y mujeres. Las mujeres puntuaron más alto en la preocupación acerca del delito ($h^2 p= .10$), en la percepción de probabilidad de delito ($h^2 p= .02$), en la percepción de consecuencias del delito ($H^2 p= .15$), y en la victimización ($h^2 p= .02$). A diferencia de los hombres, quienes puntuaron más alto en la percepción de control del delito ($h^2 p= .03$), y en la inseguridad ($h^2 p= .07$). Estos hallazgos, el autor los liga a la teoría de las representaciones sociales, dado que el narcotráfico conlleva “*encajes*” ligados a la historia y contexto de los habitantes de la localidad de estudio.

En cuanto a la violencia institucional, Serrano (2015), complementa diciendo que los niños y adolescentes en contextos sociales violentos experimentan sensaciones de desilusión y defraudación. En esto, explican que las familias junto a otros sistemas, pueden alimentar o desactivar la predisposición a la violencia en diferentes grados y aspectos. Por ello en las familias de La Legua, se podría potenciar o aminorar en diferentes grados las consecuencias y efectos de la violencia institucional, dependiendo de los recursos que haya podido desarrollar el grupo familiar en dicho contexto.

Ante las violencias, igualmente familias pueden potenciar la resiliencia familiar. Gómez y Kotliarenko (2010) explican que esta se genera a partir de factores protectores que cumplen una función de “*escudo*”, lo cual, permite mantener saludable y competente al grupo familiar bajo condiciones de estrés. En esta misma línea, los autores añaden que la resiliencia familiar viene manifestarse como procesos de recuperación que cumplen la función de catalizar nuevos equilibrios. Esto tras el impacto desestructurante de la crisis. En este sentido, señalan que la resiliencia les permite recuperarse a las familias, mantener su integridad como unidad, asegurar el bienestar de cada miembro, y de la familia como un todo (McCubbin, Balling, Possin, Friedrich y Bryne, 2002. En Gómez y Kotliarenko, 2010). Barudy y Dantagnan (2005), sostienen que para promover la resiliencia, es necesario promover vinculaciones afectivas seguras, facilitar procesos relacionales que den sentido a la vivencia, brindar apoyo social, promover la participación en procesos que promuevan el respeto de todas las personas,

favorecer experiencias que promuevan la alegría y el humor, y favorecer el desarrollo de la creatividad y el arte. De esta forma, se puede promover que las familias reparen los daños de la violencia y que promuevan este factor protector.

Por lo dicho, se concluye que para reparar los daños de la violencia en las familias, es relevante en primer lugar, promover lazos sociales e instancias en las que puedan reelaborar la situación, y posteriormente se pueda potenciar una resiliencia familiar.

III. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DIRECTRICES:

A partir de los antecedentes expuestos, el objetivo general del presente Trabajo de Grado se orienta a *“describir los procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional del entorno, desde la perspectiva de líderes comunitarios y personas que trabajan con las familias”*. Por lo cual, la pregunta de investigación se enfoca en resolver *¿cómo se asocian los procesos emocionales de las familias de la población La Legua con la violencia institucional del entorno?*

A partir de lo anterior, emergen los siguientes objetivos específicos y preguntas directrices para guiar la investigación:

1. *“Describir los significados de la violencia institucional experimentados por las familias de la población La Legua, desde las percepciones de los participantes”*.

A partir de este objetivo, emergen las siguientes preguntas directrices: *¿Cómo observan las relaciones de las familias de La Legua con las instituciones? ¿Cómo perciben la violencia que ejercen las instituciones de orden estatal sobre las familias de La Legua? ¿Cómo perciben las narrativas de las familias de La Legua respecto a la violencia institucional?*

2. *“Describir los procesos emocionales, asociados a la violencia institucional del entorno, en las familias de la población La Legua. Esto, desde las percepciones de los participantes”*.

Ante esto, surgen las siguientes preguntas directrices: ¿Qué emociones se asocian a la violencia institucional en las familias del territorio? ¿Cómo se perciben los procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional?

3. *“Describir las asociaciones que existen entre los significados de violencia institucional y los procesos emocionales de las familias de La Legua, desde las percepciones de los participantes”.*

Ante esto, surgen las siguientes preguntas directrices: ¿Qué asociaciones emergen a partir de las percepciones de violencia institucional y de las percepciones de los procesos emocionales de las familias? ¿Cómo se comprende etiológicamente la dialéctica entre estos dos fenómenos? ¿Cómo perciben estas asociaciones?

4. *“Explicar el impacto de la violencia institucional en las familias de la población La Legua, desde las percepciones de los participantes”.*

Ante esto, surgen las siguientes preguntas directrices: ¿Qué impactos genera la violencia institucional en las familias de la población La Legua? ¿Cómo perciben las consecuencias de la violencia institucional asociada a los procesos emocionales de las familias de la población?

5. *“Identificar los principales recursos o fortalezas con que cuentan las familias de La Legua para enfrentar la violencia, desde las percepciones de los participantes”.*

Ante esto, surgen las siguientes preguntas directrices: ¿Qué recursos y fortalezas se identifican en las familias de la población La Legua? ¿Cómo son estos recursos y fortalezas identificados? ¿Cómo estos recursos y fortalezas les permiten a las familias de la población de la población compensar los impactos de la violencia institucional?

IV. METODOLOGÍA:

La metodología utilizada para llevar a cabo el presente Trabajo de Grado, será la cualitativa. La cual resulta propicia debido a que permite comprender la realidad social desde la subjetividad de las personas, es decir, a partir de los sentimientos, pensamientos e historias de los actores sociales. En esta línea, el enfoque cualitativo es abierto y flexible, debido a que permite seguir nuevas líneas y recoger datos adicionales durante el trabajo en terreno (Bryman, 1988; Flick, 2009. En Ugalde y Balbastre, 2013). Flick (2015), también refiere que mediante esta Metodología se pueden explicar los fenómenos sociales “*desde el interior*”, ya que se estudia desde los grupos humanos, interacciones y huellas. En conclusión, la Metodología Cualitativa resulta propicia para abordar los procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional.

1) Diseño:

Desde este marco, la investigación se realizará en una modalidad Participativa, mediante un diseño descriptivo-explicativo basado en las nociones del enfoque Crítico. Este diseño, permitirá visibilizar información que aún no se ha estudiado, exponer fenómenos que ya se han abordado, y explicar asociaciones que se realizarán (Abreu, 2012). Igualmente, es relevante señalar que este estudio no alcanzará la saturación máxima, debido a que será un primer acercamiento a las asociaciones que existen entre la violencia institucional y los procesos emocionales de las familias de la población desde quienes tienen roles de liderazgo en el territorio y no por las familias directamente. En este sentido, será un primer estudio que proveerá información global, lo cual, se podrá continuar estudiando en futuras investigaciones. En este sentido, permitirá contar con nuevas nociones para poder seguir brindando servicios en el territorio.

En esto, el objeto de estudio son las familias de la población La Legua, lo cual se aborda en el campo y unidad de análisis de informantes estratégicos. Estos últimos, son líderes comunitarios y/o expertos que trabajan en la población y conocen la realidad de las familias (Psicólogos, Profesores, Educadoras de Párvulo, Religiosos, Directores de instituciones, líderes de organizaciones locales, entre otros).

2) Participantes:

En una primera instancia, el estudio se iba a realizar con una muestra de 8 familias del territorio, las cuales debían haber experimentado la violencia institucional. No obstante, esto no fue posible debido a que hubo una escasa disponibilidad de participantes, pues las visitas al territorio se realizaban en horarios de trabajo de las familias. Además, fue complejo contactar familias debido a las temáticas a abordar, pues estas en algunos casos podrían resultar re-traumatizadas por experiencias aún no elaboradas. Si bien existían los protocolos éticos y de cuidado, igualmente esto fue una preocupación para los informantes claves (gatekeeper). Una última dificultad para acceder a esta muestra, estuvo dada por el “*Estallido Social*” que se vivió en Chile el 2019, este fue un fenómeno social que se gatilló el día 18 de octubre por el alza de los precios del metro. Lo cual generó múltiples manifestaciones a nivel país, la quema de los servicios de transporte público, vulneraciones de derechos humanos y diferentes acontecimientos importantes. Esto, llevó al país a estar paralizado en sus servicios, por lo que asistir a La Legua en ese periodo no era posible.

Waissbluth (2020), explica que el *Estallido Social* estuvo orientado a la búsqueda de transformaciones sociales y estatales, por lo cual no fue casualidad. Un antecedente importante que destaca dicho autor es el Coeficiente de Gini, el cual era de un 0.45 en Chile en ese periodo. Aquello, refiere que refleja las grandes diferencias de ingreso que existían a nivel país (Finlandia 0.26, EE. UU. 0.39). Por otro lado, también alude a la carga tributaria y a la deuda pública de Chile, las cuales correspondían a un 21% y 26% del PIB respectivamente. Estas cifras, explica que son de las más bajas del mundo. En este sentido, Waissbluth (2020) sostiene que Chile al igual que México, son países de la OCDE en los que prácticamente no ha variado la distribución de ingresos en el transcurso de los años.

Ahora bien, por el *Estallido Social* y factores emergentes en la investigación, la modalidad de muestreo fue modificada. Se decidió abordar los mismos objetivos de investigación pero mediante *informantes estratégicos*, los cuales corresponden a líderes comunitarios y/o expertos que trabajan con las familia de la población y conocen su realidad.

Los participantes estuvieron dados por 11 informantes estratégicos, y también por 1 familia que no pertenece al territorio pero que asiste a una institución de La Legua. Esto último, a modo de conocer una visión externa de lo que ocurre en la localidad. Además, se incluyeron

notas de campo, en las cuales más personas aportaron con visiones e ideas que quedaron consignadas. Estos, no necesariamente fueron informantes estratégicos.

De criterios de inclusión para la selección de los 11 informantes estratégicos, se presentan:

- El informante debe pertenecer a una institución formal del territorio, y conocer las realidades de las familias.
- El informante debe ser habitante de la población o asistir a esta con una frecuencia significativa, de al menos una vez por semana en un periodo de al menos un año.
- El informante, debe poseer un rol que genere un impacto en la localidad, y que sea reconocido.
- El informante debe trabajar (formalmente y/o de voluntario) en la población, y además debe poseer un rol de líder y/o experto.

En cuanto a criterios de exclusión, no se consideran informantes estratégicos a:

- Las personas que no sean líderes y/o expertos, ya que las temáticas a abordar pueden resultar complejas para personas que no sean especialistas, e incluso en ciertos casos se podrían generar re-traumatizaciones por los contenidos a tratar. Por lo cual, esta distinción emerge principalmente como una medida de cuidado.
- Las personas que no sean líderes y/o expertos, ya que se buscan percepciones de especialistas, principalmente para poder continuar brindando servicios a futuro en la población.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla las ocupaciones de los entrevistados, y también el sector de donde provienen.

	OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	LEGÜINO
E.1	Administrativa: ve los papeles, ingresos, atrasos, etc.	Pre-escolar	Sí
E.2	Familia externa a La Legua: asisten al jardín y colegio	Pre-escolar	No
E.3	Psicóloga, Directora y Asistente	Artística	No Sí Sí
E.4	Asistente y secretaria de líder religioso	Religiosa	No
E.5	Psicóloga Clínica	Salud	No
E.6	Jefatura Técnica	Escolar (n°1)	No
E.7	Inspectora	Escolar (n°1)	Sí
E.8	Asistente de la educación	Escolar (n°1)	Sí
E.9	Directora	Escolar (n°2)	No
E.10	Líder Religioso	Religiosa	Sí
E.11	Administrativa y recepcionista	Salud	No
E.12	Psicólogo Educativo	Escolar (n°3)	No

Tabla 1

3) Técnicas e instrumentos:

- 1. Entrevista semi-estructurada en modalidad individual y grupal (11 entrevistas):** por medio de estas, se pudo conocer los procesos emocionales de las familias de la población La Legua asociados a la violencia institucional, a partir de las percepciones de los informantes estratégicos. Se considera propicia la modalidad semi-estructurada, ya que permitió tener un lineamiento común para abordar los objetivos, pero también brindando una mayor flexibilidad para abordar las temáticas que emergen en cada caso.

2. **Entrevista semi-estructurada familiar (1 entrevista):** se realizó una entrevista semi-estructurada a una familia externa a la población, pero que asiste a una institución escolar en ella. Esta idea, emergió en el mismo territorio ya que se presentó la oportunidad. Aquello, se consideró enriquecedor porque permitió obtener una visión externa de La Legua de personas que asisten a ella. En esta instancia, se utilizó un guión de entrevista semi estructurada, y también se aplicó pruebas gráficas a los menores de edad junto a su madre. En estas pruebas, se indagó las percepciones del colegio y del barrio.

3. **Notas de campo (fase reclutamiento de datos):** antes de comenzar la investigación, se realizaron reuniones con expertos del territorio, a modo de dialogar en conjunto la temática a investigar y también para conocer el contexto de la localidad. Además, en dicha fase se asistió a dos seminarios relacionados con la realidad del territorio, uno de la Universidad de Chile¹ y otro de la Pontificia Universidad Católica de Chile². Todo aquello, se consignó en las notas de campo. También, se consideró en este apartado la visita inicial de presentación del proyecto al territorio, lo observado en las entrevistas, y lo observado en otras instancias en la población.

4. **Notas de campo (posterior a fase de análisis de datos):** una vez finalizada la fase de análisis de datos, se presentaron ideas preliminares de conclusiones a 2 informantes estratégicos del territorio como forma de triangulación, y a modo de devolver la palabra a quienes fueron sujetos de investigación de temáticas complejas y sensibles. Esto, principalmente como medida de cuidado, ya que La Legua ha sido estigmatizada en investigaciones previas, y por ello los pobladores poseen razonables aprehensiones respecto a las investigaciones que se desarrollan. Si bien, los resultados son los arrojados por la presente investigación, igualmente esto se consideró un complemento extra. Lo cual, se consignó en las conclusiones.

¹ Razeto, J., Alvarado, D., Raposo, G., Jeanneret, F., Cruz., M. (2019, 25 de abril). Memorias y territorio: Artesanía de las prácticas. Santiago, Chile: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile

² Araos, C. (2019, 20 de agosto). Independencia en la dependencia: Proximidad residencial y respuestas familiares a la vulnerabilidad. Santiago, Chile: Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

De igual modo, es relevante señalar que a lo largo de todo el trabajo hubo triangulación con el profesor guía, el Comité del Trabajo de Grado de la Universidad, con el Asesor Metodológico y con las autoridades del proyecto Colaborar UC. Por lo cual, la triangulación final con La Legua fue un aporte complementario. Esta última, se realizó vía telefónica dado el contexto del COVID-19.

4) Procedimiento:

Tal como se señaló, en una primera fase se realizaron las reuniones iniciales con expertos del territorio y hubo una familiarización con el contexto de La Legua, lo que permitió conocer la realidad social de la localidad, antes de comenzar la investigación.

Una vez ya formulado el problema, se inició la primera fase de arranque muestral, la cual estuvo dada por una visita al territorio donde se presentó la propuesta del proyecto a distintas organizaciones con una carta de invitación (*Bola de Nieve*). Posteriormente, se inició una segunda fase de arranque muestral, la que estuvo dada por nexos que realizaron autoridades del *Proyecto Colaborar* con informantes claves (*Gatekeeper*). De este modo, se pudo comenzar a realizar las entrevistas y a analizar los datos. En este sentido, Flick (2015) explica que las investigaciones basadas en la Teoría Fundamentada van delimitando la muestra en su transcurso, tal como sucedió en el presente Trabajo de Grado.

Las entrevistas se realizaron en paralelo al análisis de datos, lo cual permitió ir realizando las modificaciones necesarias que emergieron.

5) Análisis de datos:

Los análisis de datos, se realizaron mediante la *Grounded Theory* (Teoría Fundamentada), la cual tiene por objetivo que se identifiquen los procesos sociales básicos como punto central de la teoría. En esta línea, dicha teoría sostiene que la información emerge desde los mismos datos, por lo cual, presenta una beneficiosa flexibilidad que permite recolectar información y analizar en simultáneo. Esto, admite que se realicen modificaciones

en la fase de obtención de datos (Giménez, 2007), lo que fue de suma utilidad en este proyecto ya que hubo que replantearlo. Los autores de esta teoría, Corbin y Strauss (1990), explican que esta se basa en el pragmatismo y que posee a la base dos principios. El primero, sostienen que es el *cambio*, dado que los fenómenos sociales no son estáticos. El segundo principio, explican consiste en que *rechazan el determinismo estricto*. Bajo estas nociones, Corbin y Strauss (1990) sostienen que la Teoría Fundamentada busca descubrir condiciones relevantes y también determinar cómo los actores sociales responden a las condiciones cambiantes y a sus consecuencias. En este sentido, señalan que es responsabilidad del investigador captar las interacciones que se generan.

Tras la realización de las 12 entrevistas, se codificaron los datos mediante las modalidades *abierta* y *axial*, puesto a que los análisis estuvieron en planos descriptivos y relacionales. No se realizó una codificación selectiva, debido a que no se alcanzó la saturación máxima de la información. Corbin y Strauss (1990), explican que la codificación abierta se orienta a desglosar los datos analíticamente, lo cual permite brindar al investigador nuevos conocimientos. En este sentido, permitió identificar similitudes y diferencias, y dar lugar a categorías. Por otro lado, Corbin y Strauss (1990) explican que en la codificación axial las categorías se relacionan entre si y también se ahonda en nuevos indicios, lo cual permitió identificar interacciones entre fenómenos sociales.

Todas las entrevistas fueron codificadas y se encuentran en los anexos, los cuales están en un documento adicional que se encuentra en Post Grado de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

6) Consideraciones éticas:

En primer lugar, se considera relevante explicar el principio del presente Trabajo de Grado. El cual, consiste en ayudar a partir de las percepciones que existen en el mismo territorio, y en no re-estigmatizar a La Legua. Tal cómo explica Manzano (2007), dicha población ha sido intervenida en diversas ocasiones y en muchos casos no han solucionado los problemas de raíz, lo cual acaba segregando y marginando aún más a la localidad.

Por lo anterior, el presente Trabajo de Grado busca conocer los procesos emocionales asociados a la violencia institucional de las familias de La Legua, desde las nociones que provienen del mismo territorio. Esto, con el fin de generar información que permita colaborar y contribuir a reparar las consecuencias de la violencia institucional. Por esta razón, se decidió realizar las diferentes reuniones con expertos de La Legua antes de comenzar el trabajo, y también se realizó la instancia final de triangulación de datos a modo de cierre.

Adicionalmente, una consideración ética sumamente importante, fue la entrega de consentimiento informado a todos los participantes de las entrevistas. Aquello, con el objetivo de que conocieran el objetivo de la presente investigación, y el uso que se le daría a la información que reportan. Además, se les explicó que todo lo reportado es anónimo, ya que sus nombres y datos no podrán ser asociados a ellos. En el consentimiento, también se les aclaró que cuentan con total libertad de no participar, en caso de que deseen retirarse.

V. RESULTADOS:

1) Resultados descriptivos:

En una primera fase, se obtuvo los *resultados descriptivos*, los cuales permitieron abordar los objetivos asociados al plano de análisis “abierto”.

A continuación, se presenta la codificación abierta cuyas grandes categorías son: *Identidad Legüina; Violencia en La Legua; Procesos emocionales de las familias asociados a la violencia; Estallido Social en La Legua; Consideraciones para ofrecer servicios asociados a salud mental.*

Identidad Legüina:

Ahora bien, en la *figura 1* se observa la primera categoría del análisis abierto, la cual corresponde a “*Identidad Legüina*”.

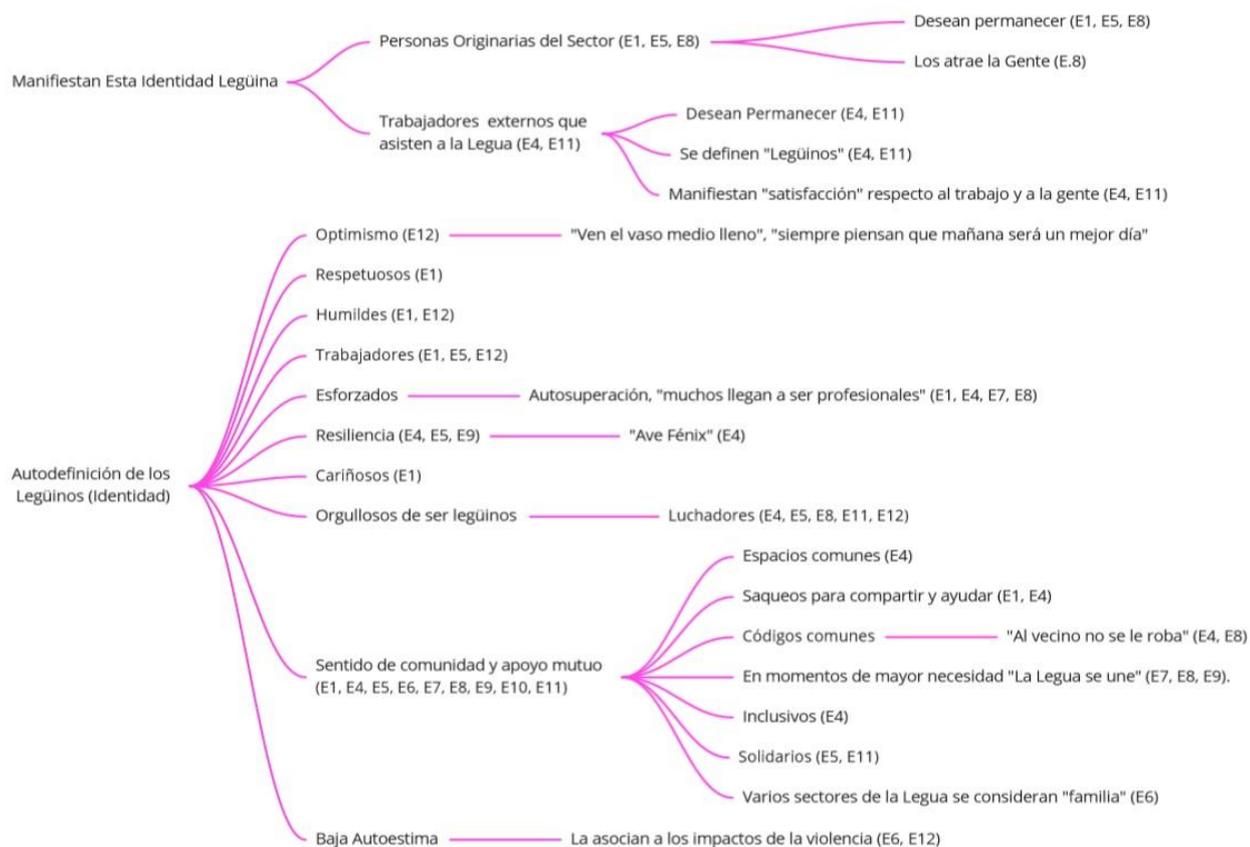


Figura 1

En los relatos de los entrevistados expertos y en las notas de campo, se pudo observar que existe una “*identidad legüina*” muy arraigada en un número significativo de habitantes del territorio, la cual también presentan algunos trabajadores externos que asisten a la localidad. Esta *identidad legüina*, los lleva a definirse “*legüinos*”, y también a manifestar un “*sentido de comunidad y de apoyo mutuo*”. En esta línea, se definen a sí mismos como “*respetuosos*”, “*humildes*”, “*trabajadores*”, “*esforzados*”, “*resilientes*”, “*cariñosos*”, “*orgullosos de ser legüinos*” y “*luchadores*”. Adicionalmente, estos habitantes manifiestan que poseen “*códigos internos*”, y señalan que en momentos de mayor necesidad “*La Legua se une*”. Un ejemplo de aquello, es la convicción que poseen de que “*al vecino no se le roba*” y también el hecho de que un número importante de saqueos son para compartir con los vecinos del sector. En esta línea, este grupo importante de habitantes, considera a La Legua “*hermosa*” y señalan que esta es “*más para ser amada que odiada*”.

En las percepciones de los participantes, también se pudo ver que las organizaciones detentan un rol importante en la localidad, ya que “*sacan a la gente*” de las condiciones

complejas del sector al realizar su labor. En este sentido, podemos pensar que estas también podrían contribuir en la conformación de la identidad legüina.

Respecto a aquello, entrevistado señala:

“Para mí La Legua es una identidad.... De hecho... cantamos el himno de La Legua que dice «somos del Señor, somos de La Legua, un pueblo caminante y luchador»” (E.5, 47).

No obstante, también es relevante señalar que existen habitantes que desean dejar el territorio, de los cuales muchos no han podido hacerlo porque no cuentan con los recursos económicos. Sumado a esto, también participantes añaden que algunos legüinos se definen de “*baja autoestima*”, lo cual asocian a los impactos que genera la violencia del territorio.

A partir de lo señalado, se infiere que esta *identidad legüina* y el *rol de importantes organizaciones* son un recurso para los habitantes, por lo que constituyen factores protectores. Aunque, igualmente la realidad del territorio ha llevado a distintos lugareños a dejar y/o desear abandonar el territorio y a presentar impactos complejos. Por lo cual, ambas aristas se deben considerar.

Violencia en La Legua:

A continuación, *en la figura 2* se presenta el análisis abierto de la categoría “*Violencia en La Legua*”.

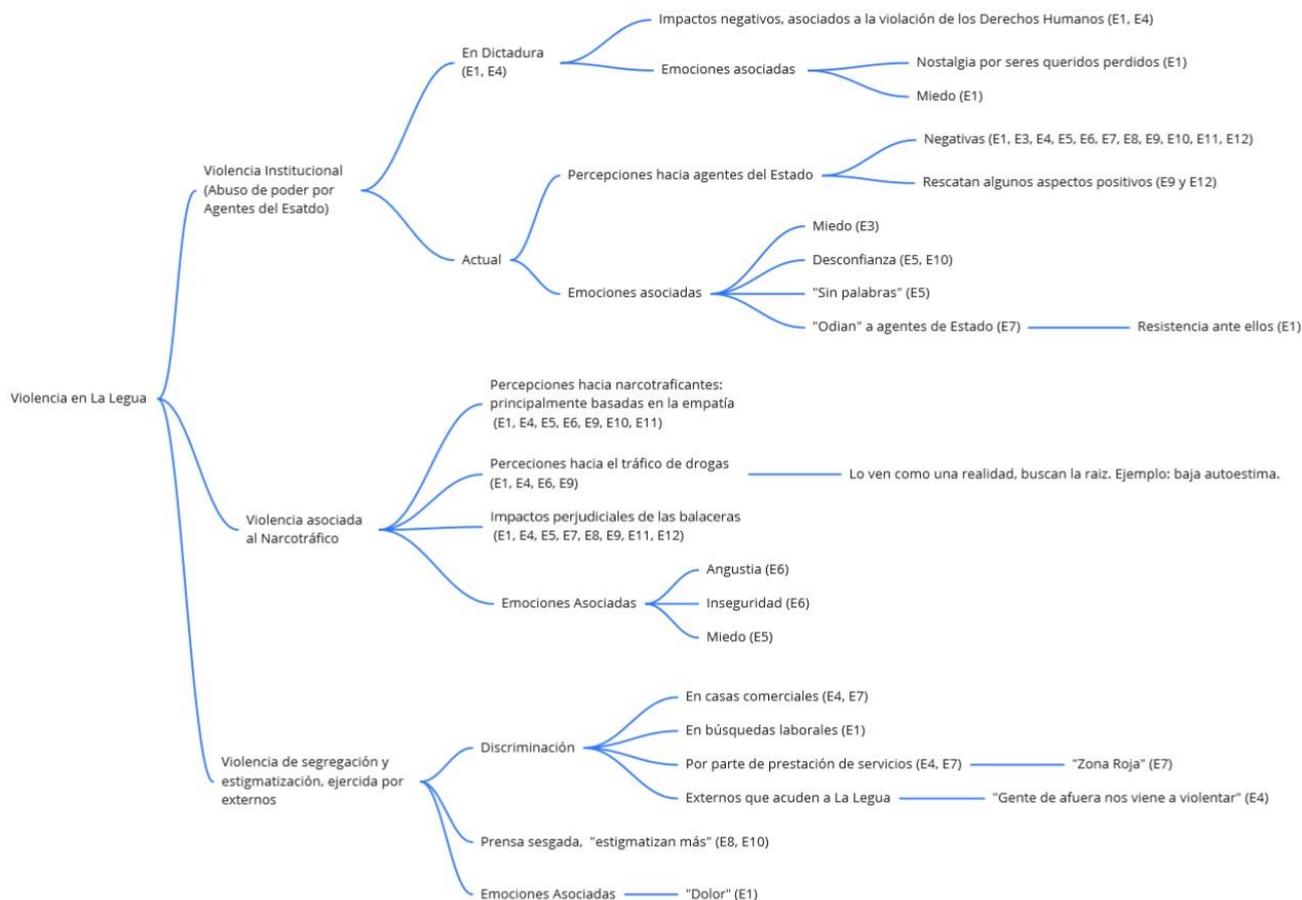


Figura 2

Respecto a la violencia en La Legua, se identificaron tres tipos, a partir de las percepciones de los participantes. Las cuales, se asocian a: (1) “*Violencia institucional ejercida por Agentes de Estado*”, (2) “*Violencia asociada al narcotráfico y drogadicción*”, y (3) “*Violencia de marginación y de segregación ejercida por externos*”. Estas tres, se presentan a continuación.

Respecto a la *violencia institucional*, entrevistados aludieron a esta a partir de tiempos históricos, ya que manifestaron que en la época de dictadura se vivió la presente violencia en el territorio. En esta línea, algunos habitantes señalaron que muchos legüinos en aquella época fueron víctimas de vulneración de derechos humanos. Incluso, manifestaron que en “*La Legua desaparecieron familias completas*”, lo cual generó un impacto significativo en la población. Aquellos recuerdos, los asocian a “*nostalgia*” por los cercanos que ya no están, y también sostienen que les genera “*miedo*”.

Por lo dicho, al hablar de violencia institucional en La Legua, es importante acoger también las memorias históricas del territorio respecto a este fenómeno.

Considerando lo señalado, participantes también manifiestan las percepciones que existen en el territorio hacia los agentes de Estado en la actualidad. Las cuales, en su mayoría van en una línea más bien invalidante hacia estos. Ejemplos de las visiones que tienen hacia los agentes de orden son: “*no hacen nada*”, “*son un chiste*”, “*dan vuelta a los niños en allanamientos*”, “*son corruptos*”, lo que se vio manifestado en 11 de las 12 entrevistas que se realizaron. Adicionalmente, participantes señalan que las emociones y procesos internos que se asocian a este tipo de violencia son: “*miedo*”, “*desconfianza*”, “*sin palabras*”, “*odio hacia ellos*”, y “*resistencia ante ellos*”.

A continuación, se presenta una viñeta que ejemplifica lo anteriormente señalado:

(Al preguntarle sobre el rol de los Agentes de Estado responde)

“Ahí como que estamos complejos, (ríe), porque yo pienso si sus padres tienen problemas, ellos no tendrían por qué dar vuelta a un niño en un colchón, porque el problema es con los papás, no con los niños. Ellos no miden si son niños, si están durmiendo, porque ellos te lo cuentan, o sea eso yo no lo he vivido pero ellos te cuentan «tía yo estaba durmiendo y de repente me dan vuelta y eran los pacos». Pienso que ahí es abusivo, son muy abusivos con ellos, muy abusivos con ellos (...) Entonces, ellos odian a carabineros y a la PDI, ellos hablan muy mal de ellos, ellos hablan muy mal de eso porque ellos son abusivos. Esa es la verdad de las cosas, ellos son abusivos con ellos, porque no piensan que hay niños, porque ellos si tienen el problema, obviamente que hacen cosas, pero los niños no tienen la culpa. Ellos hablan muy mal de lo que es carabineros y PDI.” (E.7, 36-38).

No obstante, igualmente es importante señalar que de los entrevistados, 2 rescatan algunos aspectos positivos de los agentes de Estado, lo que se asocia a las “*charlas*” que han dado en los establecimientos educacionales, las que han considerado un aporte para los niños.

Ahora bien, respecto a la *violencia asociada al narcotráfico y drogadicción*, se concluye que esta impacta a la población. Aunque, los participantes refieren que existe igualmente una suerte de “*empatía*” a la base hacia los narcotraficantes e individuos que consumen drogas,

pues señalan que es *“importante comprender su historia”* y *“reconocer que este es el contexto que les tocó vivir a esas personas”*, lo cual fue manifestado por 7 de los 12 entrevistados.

En cuanto al consumo de drogas, entrevistados manifiestan que hoy en día este ha aumentado en la población, y comentan que las balaceras están generando impactos negativos y significativos en las personas. En esta línea, sostienen que las emociones asociadas a este fenómeno son: *“miedo”*, *“inseguridad”* y *“angustia”* en la gente. Junto con ello, participantes reportan que las balas han entrado a los colegios, por lo que deben poseer protocolos de seguridad para protegerse de esto, y sostienen *“esta violencia del entorno la reflejan las personas en su diario vivir e incluso los niños al jugar”*, puesto a que varios niños juegan a las *“balaceras”* y a los *“asaltos de cajeros”*.

Respecto a esta violencia, un participante señala:

“Ellos no tienen feeling y se agarran a balazos. Si fuera entre ellos nomás no sería ningún problema, porque ellos tienen derecho de hacer con su vida lo que quieran, pero cuando ya empiezan a otras personas a sufrir las rabietas de ellos digámoslo así porque ya las cosas cambian. Hubo un tiempo en que todas las semanas había un muerto o un herido, entonces ¿qué es lo que pasaba? Se hería uno de esta banda, esta banda de acá atacaba uno de acá, se sanaban, venían a la venganza y las balas iban y venían y así sucesivamente, habían momentos en que uno se satura” (E.4, 30).

En esta línea, un segundo entrevistado sostiene respecto a las drogas:

“Hoy es peor que cuando llegué aquí... hay más droga, no hay calle en la que no haya venta de droga... a mi dónde vivo me han tocado el timbre para ofrecerme droga (...) En la actualidad hay más armas en la Emergencia... en la Emergencia hay más de 1000 armas de guerra, según la Fiscalía” (E.10, 20).

En cuanto a la *violencia de segregación ejercida por externos*, entrevistados comentan que los legüinos son discriminados por el hecho de provenir de la población en *“casas comerciales”*, *“búsquedas laborales”*, *“prestación de servicios”* y por *“externos que vienen a*

la localidad”. Aquello por el hecho de ser “*zona roja*”, y manifiestan que la prensa estigmatiza aún más al territorio debido a que se han enfocado en presentar meramente los aspectos negativos de la población. En esto, las emociones y procesos internos que asocian a dicho fenómeno se encuentran en la línea del “*dolor*”. Este tipo de violencia, fue percibida por 5 de los 12 entrevistados.

Respecto a esta violencia, un entrevistado señala:

“Porque si tú tienes un título supongamos universitario, y vas a buscar un trabajo ya sea de administrativa, de secretaria, de un trabajo alto... «y dónde vive usted, qué comuna, San Joaquín, dónde, en qué población, y dicen La Legua, no olvídate...no después lo llamamos»... Nunca lo van a recibir” (E.1, 44).

Ahora bien, se sostiene que los fenómenos de violencia en La Legua, van más allá de la violencia institucional. Si bien, la violencia institucional es una realidad, igualmente se concluyó que es importante verla en conjunto con la violencia asociada al narcotráfico y la violencia de estigmatización. Esto, debido a que estas tres violencias en conjunto impactan a la gente, y se interrelacionan entre sí.

Procesos emocionales de las familias, asociados a la violencia:

A continuación, se presenta en la *figura 3* la categoría “*Procesos emocionales de las familias asociados a la violencia*”.



Figura 3

Respecto a las familias de La Legua, los participantes comentan que estas son muy heterogéneas, ya que varían dependiendo de si los cuidadores están presentes y del hecho de si manifiestan puesta de límites. En esta línea, algunos entrevistados señalan que en las familias que hay cuidadores detrás, “los hijos llegan a ser profesionales”, diferenciándolas de las familias que no presentan cuidadores presentes y que no establecen límites, en las que explican que los “hijos se pierden y caen en la droga”. Esto mismo, un participante señala que se refleja en los colegios, ya que en estos algunos padres matriculan a sus hijos y luego no se presentan en el establecimiento nuevamente, lo que se condice con las observaciones.

Ahora bien, se presentarán las asociaciones identificadas entre las violencias de La Legua y los procesos emocionales de las familias.

Respecto a la violencia, participantes comentan que *esta genera más violencia en el territorio*, por lo que *“las familias se ponen más agresivas”*. Adicionalmente, refieren que las familias manifiestan la violencia del entorno en sus hogares, por lo cual esta se *“normaliza”*. Esto fue reportado por 3 participantes.

Tal como se señaló anteriormente, la violencia institucional genera en los legüinos distintas emociones y procesos internos, tales como: *“nostalgia”, “miedo”, “desconfianza”, “odio hacia agentes de Estado”, “angustia”, “inseguridad” y “dolor”*. Sumado a ello, participantes comentan que las familias del territorio, presentan un *“trauma”* asociado a las distintas violencias de la localidad. Lo cual, manifiestan en una *dificultad para verbalizar lo vivido*, *“destrozo emocional”, “confusión de las emociones”, “inseguridad” y falta de insight* (3 entrevistados). Adicionalmente, participantes señalan que los niños por vivenciar la violencia del territorio manifiestan: *“emociones trastocadas”, “incertidumbre”, “rabia”, “sentimiento de abandono”, “tristeza”, “desgano”, “repetición de patrones”, “emociones reflejan su entorno”* (5 entrevistados). A partir de aquello, se infiere que existe *“un bloqueo emocional”* en familias de La Legua. Esto, debido a que la violencia permanente del entorno podría estar dificultando los procesos de elaboración en las familias.

Lo anteriormente señalado, se explicará comprensivamente en los resultados relacionales (axiales).

Estallido social en La Legua:

Durante el proceso de elaboración del presente Trabajo de Grado, en Chile ocurrió el *“Estallido Social”*, el cual fue un fenómeno social que dio lugar a distintas manifestaciones en el país, fenómenos de violencia institucional y de vulneración de Derechos Humanos, fenómenos de violencia en manifestantes, entre otros. Por esta razón, fue importante investigar qué impactos adicionales generó el Estallido Social en La Legua, y en la violencia institucional que vivencian.



Figura 4

Respecto al *Estallido Social* en La Legua, participantes refieren que La Legua “*históricamente*” ha estado en permanente estado de “*Emergencia*” y de “*Estallido*”, debido a que la violencia la viven a diario. En esta línea, afirman que “*La Legua es un reflejo de lo que ahora vive Chile*”. Esto, lo ejemplifican diciendo “*el helicóptero siempre está... ya lo echamos de menos*” (3 entrevistados). Respecto a aquello, trabajadores de La Legua que no viven en la población comentan que les genera “*rabia las condiciones en las que deben vivir los leguinos*”, por lo que comprenden el descontento nacional y local.

Respecto a esto, entrevistada señala:

“*La Legua Emergencia es emergencia ahora y siempre, estallido social o no, va a ser igual, las balaceras son constantes todos los días, tarde mañana y noche*” (E.4, 28).

En cuanto al Estallido Social mismo, habitantes explican que La Legua en aquel periodo manifestó “*una normalidad y tranquilidad inquietante*”. Esto, debido a que se percibió una menor presencia de Agentes de Estado, ante lo cual los participantes manifiestan distintas

hipótesis, tales como: “*la estrategia de Carabineros fue no salir*”, “*no han entrado porque los legüinos han puesto una resistencia por su historia*”, entre otros.

Igualmente, es relevante señalar que la hipótesis de un entrevistado no se condice con lo reportado por la mayoría, la cual consistió en que La Legua estaba tranquila durante el estallido porque “*las personas no comprendían lo que ocurría, y por falta de educación*”. Aquello, se consideró un dato alejado de la información predominante de la presente investigación.

Respecto a las acciones de los habitantes durante el *Estallido Social*, manifestaron que hubo un saqueo de tres camiones de la industria “*IDEAL*”. En esto, comentan que quemaron los transportes de la industria para luego compartir los productos con los vecinos de la localidad. Respecto a aquello, un entrevistado refiere: “*después todos los niños estaban comiendo manqueques*”. Por otro lado, también dos participantes señalan que se realizaron algunas “*fogatas*” y “*cacerolazos*” en la calle Las Industrias, los cuales estuvieron exentos de violencia.

En cuanto a los impactos emocionales del *Estallido Social* en los legüinos, entrevistados señalan que este generó “*estrés emocional en las familias*”, “*miedo asociado a las memorias de lo ocurrido en dictadura*”, y “*dificultades para dormir*”. Aquello, se considera esperable que ocurra en los habitantes del territorio, dada la condición país y también por la historia de violencia estatal que ha existido en la localidad.

Algunos impactos adicionales que se dieron en el territorio, estuvieron dados por las dificultades que presentaron los trabajadores externos para lograr acceder a este. Igualmente, estos señalaron: “*La Legua se portó un 7 con nosotros, nos informaban de todo lo que ocurría acá*”.

Consideraciones para ofrecer servicios asociados a la salud mental:

A continuación, en la *figura 5* se presenta el análisis abierto de la categoría “*Consideraciones para ofrecer servicios asociados a la salud mental*”.

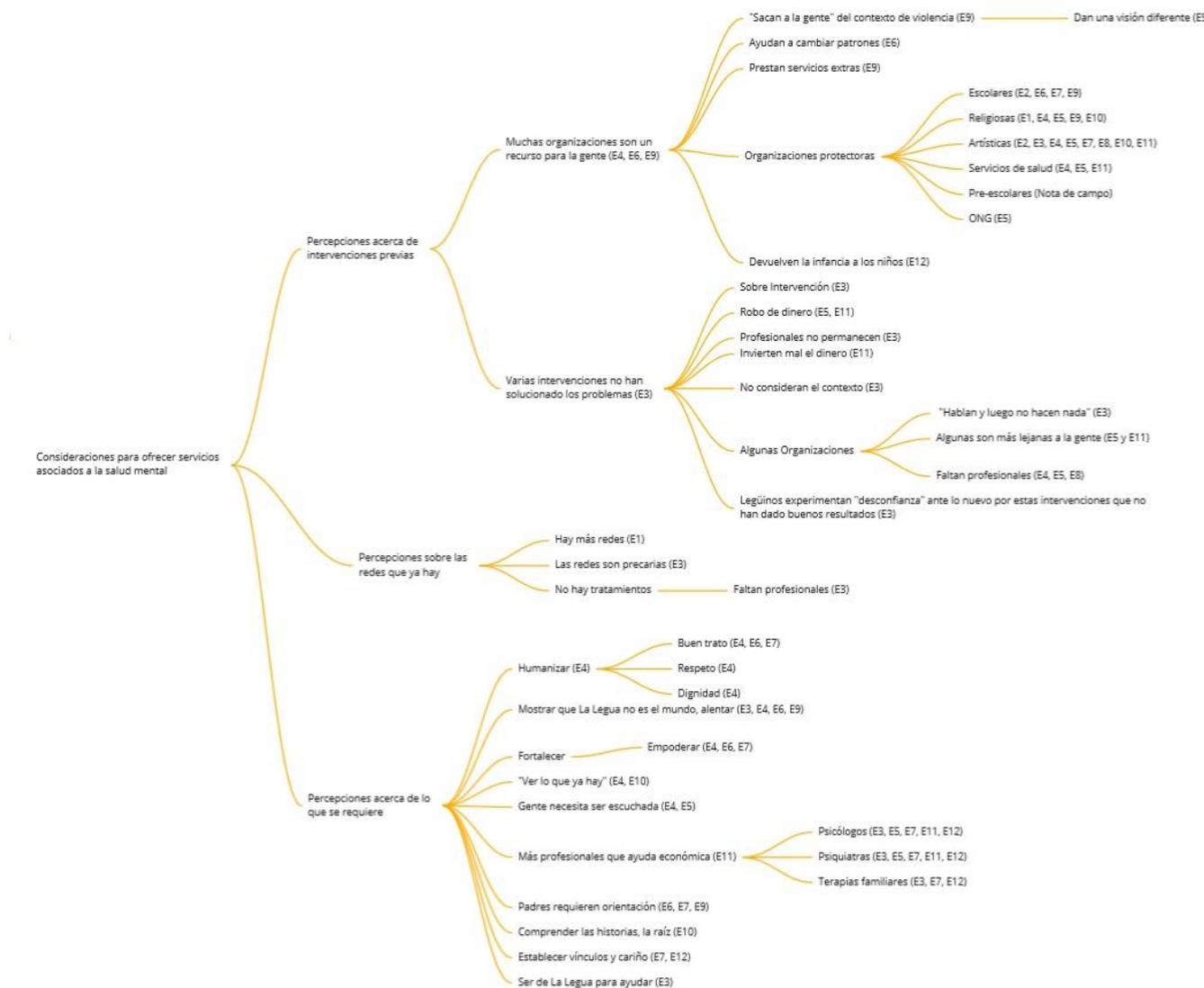


Figura 5

A continuación, es relevante señalar que múltiples instituciones del territorio son un recurso para la gente. Según los participantes se debe al hecho de que “sacan a la gente”, “dan una nueva visión que es distinta al diario vivir”, “ayudan a cambiar patrones”, “devuelven la infancia a los niños”, y además porque muchas proveen *servicios complementarios* (ej. colegio lleva a niños al médico). Estas instituciones, que son un factor protector para los habitantes, resultaron ser de tipo educacionales, religiosas, artísticas, de la salud, preescolares, ONG, entre otros. En cuanto a este aspecto, la totalidad de los entrevistados manifestó que importantes organizaciones son un recurso para los habitantes.

Igualmente es relevante señalar que 5 participantes refieren que en La Legua ha habido intervenciones que no han solucionado los problemas de raíz. Esto lo asocian a los siguientes

aspectos: (1) *Ha habido sobre-intervención*; (2) *Ha habido robo de recursos económicos*; (3) *Profesionales no permanecen en el territorio*; (4) *Ha habido mala inversión de los recursos económicos*; (5) *No se ha considerado el contexto*; (6) *Organizaciones refieren que harán proyectos y luego no los realizan*; (7) *Hay organizaciones que no poseen vínculos con los habitantes, lo que las vuelve más lejanas*; (8) *Faltan profesionales*. Lo anterior, explican que ha generado “*desconfianza*” en los habitantes ante nuevos proyectos y propuestas a realizar de parte de externos.

Por lo anterior, participantes comentan que es esencial “*humanizar a la gente*”, mediante un *buen trato, respeto y dignidad*.

Ahora bien, considerando lo anteriormente señalado, entrevistados sostienen que se requiere “*mostrar que La Legua no es el mundo*”, “*fortalecer y empoderar a la gente*”, “*ver los servicios que ya existen en el territorio*”, “*escuchar a la gente*”, “*comprender las historias*”, “*establecer buenos vínculos*”, “*dar cariño*”, y “*ser de La Legua para ayudar*”. Esto último, estando al menos *3 meses* allá. Estos lineamientos, gran parte de los participantes sostienen que deben ser la base para intervenir en La Legua, pues refieren que desde ahí se puede comenzar a ayudar concretamente.

Participantes sostienen que los Agentes de Estado generan “*miedo*” en la gente, por lo cual explican que “*los niños no creen en ellos*”. A partir de esto, sostienen que es importante mostrarles a los niños que La Legua no es el mundo. Respecto a los niños, una entrevistada sostiene: “*Todos sus derechos han sido vulnerados, cuesta que ellos te crean*”. (E.3, 4)

En cuanto a las redes de La Legua, algunos participantes comentan que actualmente *hay más redes* aunque otros sostienen que *las redes son precarias*. Estos últimos, comentan que aquello se debe a que en general *no hay tratamientos*, puesto a que no existe constancia en estos por la falta de profesionales.

Respecto a los servicios de salud mental, participantes sostienen que *se necesitan más profesionales*, principalmente psicólogos y psiquiatras. Además, añaden que se necesita *orientación parental, servicios para los adultos mayores, tutorías en los colegios, y asesoría para buscar empleo*. Esto último, debido a que un número importante de lugareños no saben utilizar bien los sitios web para buscar trabajo. Respecto a la posibilidad de realizar talleres,

algunos entrevistados sostienen que es buena idea, aunque otros comentan que no, pues refieren que *siempre asisten los mismos*.

Sumado a lo anterior, al dialogar con un participante emergió la idea de brindar talleres deportivos para los niños, los cuales podrían estar asesorados por profesionales de la salud mental. Esto se debe a que muchos legüinos presentan resistencia hacia los psicólogos y psiquiatras, por lo que se consideró en conjunto que esto podría ser un modo de brindar herramientas de forma indirecta.

2) **Resultados relacionales:**

Posterior a la *codificación abierta*, se obtuvo los *resultados relacionales*, los cuales permitieron abordar los objetivos asociados al análisis “*axial*”. Estos, se presentan a continuación.

Procesos asociados al permanente estado de emergencia en el territorio:

Tras el análisis descriptivo, se logró concluir que en el territorio La Legua, existe una conjugación entre tres violencias identificadas (institucional, asociada al narcotráfico, y de segregación). Esta interrelación existente, pareciera generar un permanente estado de violencia en el territorio, lo cual lleva a los habitantes a vivir en un *permanente estado de emergencia y de estallido*.

Esto, se puede presenciar a continuación en la *figura 6*.

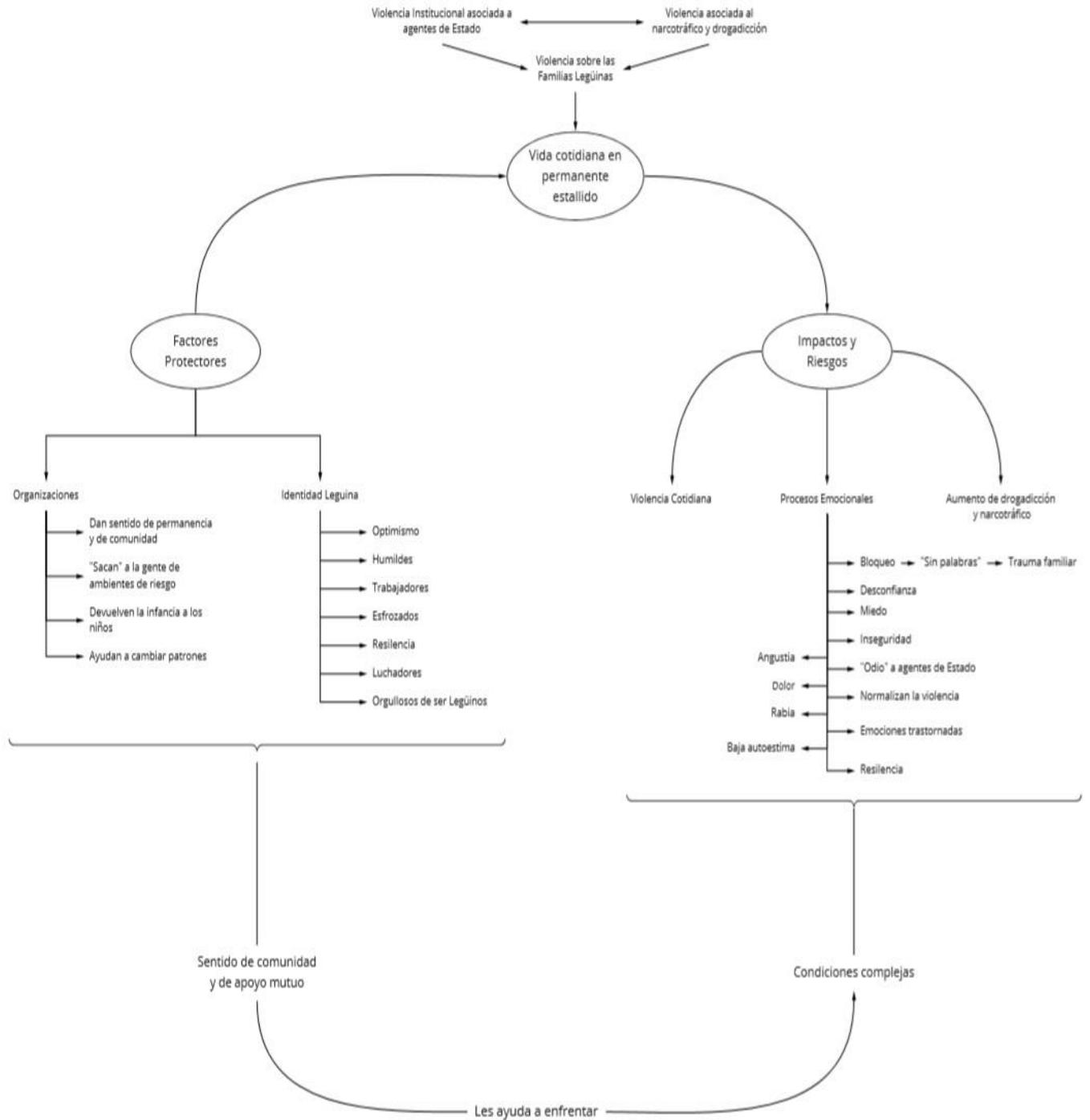


Figura 6

Respecto a este permanente estado de emergencia y de estallido, un participante señala:

“En La Legua, siempre ha habido presencia policial, acá el helicóptero siempre se ha visto eso no es nada nuevo. Acá en La Legua hay violencia todos los días, es una guerra, hay bandas, los traficantes se toman las calles, incluso niños resultan víctimas de los balazos” (E.3, 3).

Por lo señalado, se percibe que el rol de los Agentes de Estado no contribuye a aplacar la violencia, en especial en los momentos de las balaceras, y además tienden a abusar de su posición generando más violencia. Ello se evidencia en lo señalado por los entrevistados, de lo que daba cuenta la codificación abierta. Por esto, en La Legua la violencia pareciera haberse instalado impactando a la población en distintas esfera. A partir de aquel contexto, participantes sostienen que externos se enfocan en estas condiciones complejas de la población sin manifestar también los aspectos positivos de La Legua, por lo cual sostienen se generan estigmatizaciones hacia el territorio. Aquello, comentan que se ve reflejado en relatos de externos y también cuando legüinos acuden a instancias como entrevistas laborales, casas comerciales, entre otros. Puesto, a que en esos lugares señalan que resultan discriminados.

Ejemplo de esto, se visibiliza en la siguiente viñeta:

“Desgraciadamente la juventud no puedo decir «soy Legüina», porque si quiere estudiar o trabajar y dice que es de la legua lo marginan al tiro. Hay mucha gente que tiene que comprar (...)... pero cuesta mucho que ellas vayan, ponte tú a una tienda a comprarse una lavadora o un refrigerador, porque dan la dirección y no, «no entramos» (E.4, 10).

Si bien, esta violencia de marginación no genera directamente un *estado de emergencia* en sí, igualmente se considera relevante mencionarla, ya que emerge como un efecto de la violencia institucional y de la violencia asociada a la droga. Esto, debido a que dichas situaciones de violencia son conocidas por externos del territorio y junto a otros factores los llevan a ser “*zona roja*” y “*barrio crítico*”, por lo que los legüinos resultan discriminados por externos. Lo cual, viene configurar este tercer tipo de violencia.

Ahora bien, que ya se identifica la conjugación de estas tres violencias, se observa que este escenario de emergencia genera impactos y riesgos, los cuales se asocian a:

1. *Violencia cotidiana en el territorio*: Esto se refleja en conflictos que emergen cotidianamente en el territorio, y también se constituyen en una *normalización de la violencia* que se observa en los discursos de muchos legüinos. Esto, se explicó en el análisis abierto.

2. *Procesos emocionales ligados a esta realidad*: Estos se asocian a *miedo, rabia, incertidumbre, dificultad para verbalizar*, entre otros, lo cual se identifica como un trauma, en varias familias. Igualmente, a partir de la capacidad de sobreponerse de muchos legüinos, se observa también una importante resiliencia. Esto, fue expuesto en el análisis abierto, y se continuará explicando en el segundo apartado del análisis axial.
3. *Un aumento en los niveles de drogadicción y narcotráfico*: Los entrevistados refieren que la droga y sus impactos han aumentado significativamente en el territorio. El aumento del consumo, se hipotetiza que podría deberse a una *compensación* (Hidalgo y Carrasco, 2001).

Si bien, se evidenció que en La Legua existe un contexto de compleja violencia, igualmente se concluyó que en el territorio existen dos grandes factores protectores que trascienden a esta. Aquellos están dados por *organizaciones que proveen sentido de pertenencia* y por la *identidad legüina*, elementos que parecieran potenciarse mutuamente, y promover una gran fortaleza en el sector.

Lo anterior, se percibe en la siguiente viñeta:

“No ha sido na’ de fácil porque La legua es difícil con los problemas que tiene de narcotráfico, de..., pero más que el narcotráfico lo tremendo por años...para toda la gente, es el tema de las balas que se enfrentan estos grupos, porque normalmente son eh estas balaceras entre bandas, que ellos quieren defender sus territorios y, entonces eso ha sido la parte, la parte fea digamos. Pero también ha sido para mí, un trabajo realmente un trabajo muy bonito, porque aquí hay muchos servicios, mucha gente que trabaja por conseguir un poco la paz, y ver el bien común de la gente. Eh hay una casa de acogida en La Legua para niños discapacitados, que funciona hace muchos años, hay un grupo de jóvenes que trabajan, con.. para tratar de recuperar a jóvenes que están metidos en la droga, en una casa de acogida también, que también de los años noventa. Hace mucho tiempo, este lugar también que es un lugar para la gente, dicen ellos.. ellos sienten que es como un pequeño oasis para cuando ellos están con dificultades (...). Y también nosotros nos preparamos para ser un grupo acogedor, que no seamos funcionarias, que sino que la gente se sienta tomada en cuenta, acogida, y querida. Entonces, haciendo un balance yo creo que es más positivo que negativo” (E.11, 14).

Por lo visto, el rol de importantes organizaciones y la identidad legüina, promueven un sentido de pertenencia, de comunidad y de apoyo mutuo, lo que constituye en una fortaleza para muchos habitantes, y les permite seguir adelante en este contexto. A partir de aquello, muchos legüinos presentan resiliencia, cuestión que puede ser un aspecto característico de un número importante de habitantes.

Procesos emocionales de las familias de la población La Legua:

Ahora bien, se sostiene que las tres violencias explicadas anteriormente, impactan los procesos emocionales de las familias dando lugar a *procesos traumáticos* en muchas de estas.

Podemos visualizarlo en el esquema de la *figura 7*.

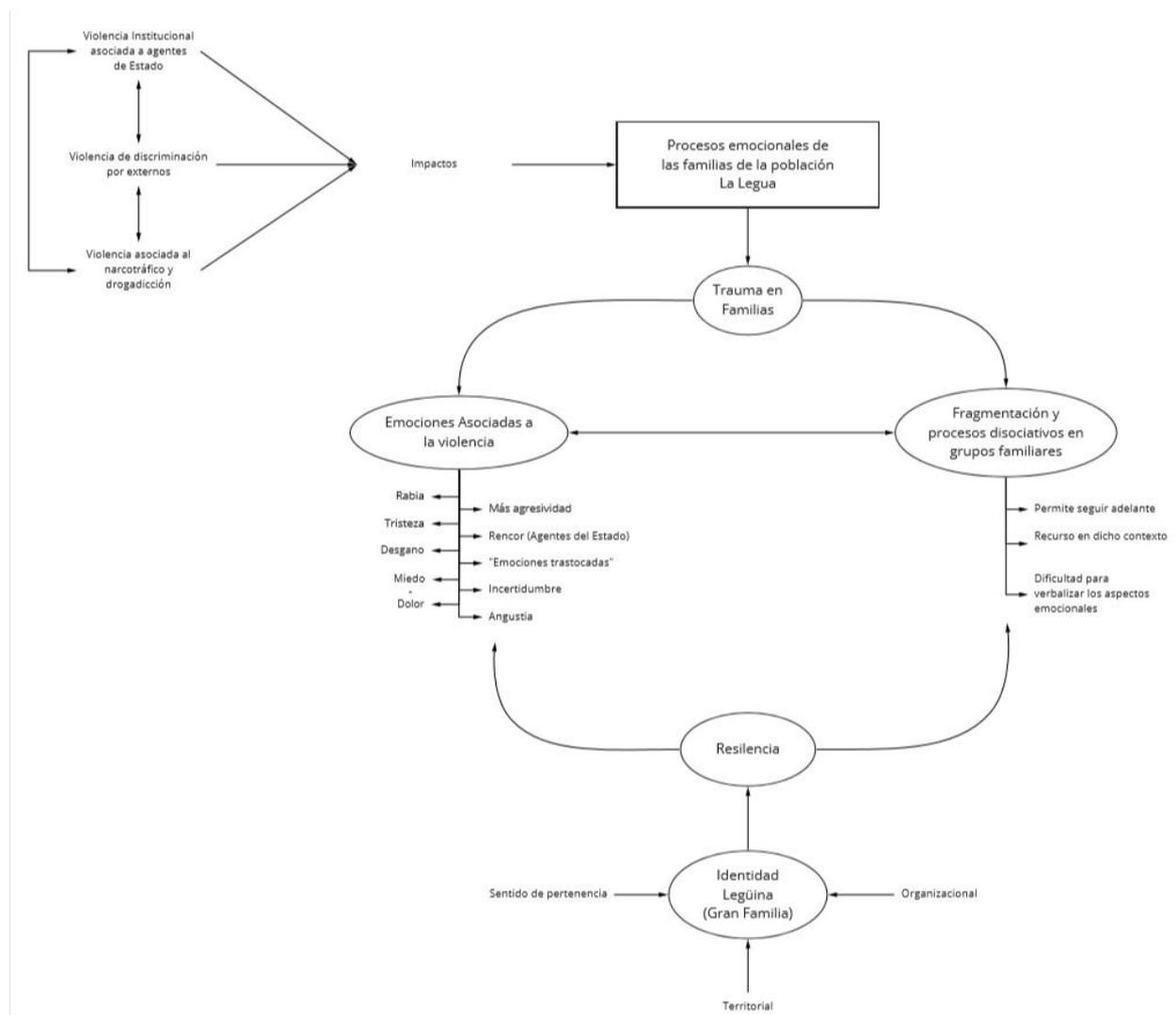


Figura 7

A partir de la *figura 7*, se sostiene que los *traumas* manifestados por grupos familiares del sector, se asocian principalmente a procesos de *fragmentación* y *disociación*, lo cual se puede comprender por el hecho de que los legüinos (en especial de la Emergencia) viven en un permanente estado de violencia, en el que sus emociones disruptivas tienden a cronificarse. En este aspecto, en el territorio pareciera no existir un suficiente tiempo para poder reelaborar las experiencias de violencia, pues viven en un *constante estallido*. Por esta razón, un entrevistado refiere que en La Legua Emergencia *no hay palabras para explicar lo que se vive*, lo que podría reflejar dificultades en los procesos de simbolización.

Por lo anteriormente señalado, en dicho contexto se considera esperable que emerjan procesos disociativos y de fragmentación, pues aquello suele ser una defensa, que *les permite seguir adelante* a las familias del territorio, en este espacio en el que pareciera no haber momento para detenerse a integrar las vivencias y procesos emocionales.

Respecto a aquello, participante sostiene:

“Allá la mayoría no sabe entender sus emociones, entonces confunden la rabia con la pena.... «no pueden verse», «todo es muy blanco o muy negro», «estoy bien o estoy de plano mal». Entonces ahí nosotros teníamos que explicar que la pena es más hacia uno mismo y la rabia más hacia los demás.... Yo trabajo mucho con las emociones, y también me gusta reforzar lo que hacen bien” (E.12, 8).

Ahora bien, es relevante señalar que a pesar de que familias de La Legua presentan *trauma* y *vivencias emocionales* complejas, igualmente muchas de estas cuentan con recursos que constituyen fortalezas. En este aspecto, se identifica a La Legua como a una *Gran Familia*, principalmente constituida por: *memorias pasadas comunes, organizaciones y por el sentido de pertenencia que han desarrollado*, lo que les ha permitido desarrollar resiliencia, y autodefiniciones de: *“orgullosos de ser legüinos”, “luchadores”, “optimistas”,* entre otros. Por ello, en esta *Gran Familia* que conforman, provee fortaleza a los sistemas familiares específicos del territorio.

En esta línea, se presenta lo señalado por la siguiente entrevistada:

“Es una población que es como el ave fénix, siempre renace de sus cenizas y gracias a Dios siempre para mejor, y lo que es malo lo vamos a tener siempre... siempre vamos a tener lo malo, pero lo malo es lo menos comparado con lo bueno... que a mí misma me tocó ver muchas cosas, por eso lo digo tan fácilmente que La Legua es maravillosa” (E.4, 97)

Complementado a lo anterior, otra participante añade:

“Hay como un sentido de identidad muy potente... ahí uno se da cuenta que hay cosas... en el fondo que hay cosas que los unen por mucho tiempo... yo creo que es un lugar muy Power, siendo muy marcado como...que la violencia quizás el dolor los ha marcado pero para bien por eso te digo que tienen pertenencia”(E.5, 31).

A partir de ambas viñetas, se percibe que los habitantes han podido generar un sentido de unión, pertenencia, y familia. Aquello, a partir de las experiencias difíciles que han debido vivenciar en el territorio, lo cual ha dado lugar al desarrollo de una resiliencia.

Igualmente, se considera relevante, promover más espacios de elaboración en la localidad debido a la presencia de traumas que existe en las familias. Aquello, porque a pesar de que presentan estas fortalezas, igualmente tampoco han sido suficientes para reelaborar la naturaleza de los traumas familiares asociados a la violencia del territorio.

VI. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES:

En primer lugar, es relevante señalar que el presente trabajo se encontró situado en el Estallido Social de octubre 2020 y en la Pandemia COVID-19. Sin embargo, se pudo llevar a cabo cumpliendo los objetivos y adaptando la metodología.

Tras abordar los objetivos de la presente investigación, se llegó a la conclusión de que el fenómeno de violencia institucional en La Legua es una realidad que impacta a las familias en la actualidad. No obstante, se pudo reflejar que esto no es un proceso aislado, ya que se interrelaciona con la violencia asociada a las drogas y con la violencia asociada a la marginación por parte de externos, las cuales también impactan significativamente al territorio. Por esta razón, se analizaron las tres en conjunto, a modo de poder conocer la realidad en su globalidad. Esto, se incorporó a partir de la Teoría Fundamentada.

Ahora bien, se concluye que los significados de violencia institucional experimentados por las familias, manifestaron que en La Legua desde sus tiempos históricos ha habido abuso de poder ejercido por instituciones estatales. Aquello, se vio reflejado en relatos que aludieron a esta violencia ocurrida durante la dictadura, y también a sucesos reportados que siguen ocurriendo en la actualidad, tales como, allanamientos ejercidos por Agentes de Estado en los que *dan vuelta a niños de sus camas* por ejemplo. En este ámbito, también se concluyó que las visiones que existen hacia los Agentes de Estado son en su mayoría invalidantes, pues 11 de los 12 entrevistados manifestaron que estos son: “*un chiste*”, “*abusivos*”, “*los niños los odian*”, entre otros. De hecho, meramente solo 2 entrevistados identificaron algunos aspectos positivos hacia los Agentes de Estado, los cuales se asociaron a charlas que estos han dado en colegios.

Respecto a los procesos emocionales asociados a la violencia institucional, se concluyó que esta genera: “*miedo*”, “*desconfianza*”, *incapacidad de verbalizar dichas vivencias*, *odio hacia estos*, y *resistencia ante ellos*, lo cual, fue reportado por 5 entrevistados.

En cuanto a los impactos y emociones asociadas a la violencia de narcotráfico y drogadicción, se observó que los legüinos empatizan con estos actores sociales, pues refieren *hay que entenderlos por su historia, por lo que les tocó vivir*. Aunque, igualmente reconocen los impactos complejos que ha generado la droga en el territorio. Esto último, lo ejemplifican

manifestando: *las balas llegan a los colegios, hay muertos, angustia, inseguridad, y miedo*. Además, sostienen que la droga este último tiempo en La Legua ha aumentado significativamente.

Respecto a la violencia de marginación, entrevistados sostienen que esta genera “*dolor*” en las familias. Es más, un líder social en la instancia de triangulación final de los datos sostuvo que esta violencia es la que más impacta y afecta a las familias de La Legua, debido a que los legüinos no están *acostumbrados* a que *los estigmaticen y excluyan*. Esto, lo explica desde el fenómeno de normalización de la violencia asociada a la droga, balaceras y abuso de Agentes de Estado, pues señala que esas violencias ya se encuentran naturalizadas pero comenta que la de segregación no (notas de campo fase de cierre del trabajo). Esta idea, se considera sumamente relevante e interesante para reflexionar, ya que es un hecho que las violencias del entorno las viven diariamente y probablemente por ello están más normalizadas, aunque igualmente surge la interrogante de si es posible jerarquizar las violencias de La Legua a modo de evaluar los impactos de estas en un orden, para proponer futuras intervenciones según los niveles de requerimientos. Esto, podría ser beneficioso pero también complejo, ya que las tres violencias se concluyó que conjugan entre sí, por lo cual, esta idea queda abierta para reflexionarla en futuras investigaciones.

En cuanto a las asociaciones de significados, se realizaron dos análisis relacionales. El primero, orientado al hecho de que los legüinos perciben que viven en un *permanente estado de emergencia*. En ello, se logró ligar la relación existente entre los factores protectores con los impactos de riesgo identificados. Los factores protectores, resultaron estar constituidos por el rol de *importantes organizaciones* y por la *identidad legüina manifestada*, y se concluyó que permiten *compensar*, en cierta medida, los *impactos de riesgo del permanente estado de emergencia*. Estos impactos, se encuentran conformados por la *violencia cotidiana*, las *emociones asociadas a la violencia*, y por el *aumento de drogadicción y narcotráfico*. Por otro lado, se realizó un segundo análisis relacional, en el que se logró visibilizar cómo las tres violencias estudiadas impactan a los procesos emocionales de las familias dando lugar a *traumas* en estas. En ello se observó que, dada la realidad de constante estallido del territorio - como un estresor crónico- emergen procesos *emocionales de fragmentación y disociación*. Estos se ligan a emociones disruptivas, de alerta cronificadas y no elaboradas, lo que se manifiesta que familias de La Legua se encuentran impactadas constantemente en su ámbito emocional por las violencias que vivencian. En este aspecto, igualmente la identidad legüina

se presentó como un gran recurso para las familias, que permite compensar en cierto grado los impactos de las situaciones traumáticas. Esta identidad legüina, se observó que provee un sello de La Legua como una “*Gran Familia*”, la cual presenta a la base un *sentido de pertenencia, de territorio y de organizaciones*, lo que podría ser un factor protector que permitiría salir adelante, constituyendo así una fortaleza importante del territorio.

Respecto a la violencia institucional, se podría plantear a modo de discusión, que esta en un origen gatilla a las violencias asociadas al narcotráfico y a la marginación, debido a que la violencia institucional ha estado presente desde los orígenes de La Legua, pues al establecer las casas de Emergencia ya se estuvo vulnerando las condiciones de vida básicas de la población. Posteriormente, en la dictadura se vulneraron Derechos Humanos en la población, lo cual tuvo un impacto que quedó grabado en las memorias del territorio. Por ello, se hipotetiza que la violencia institucional histórica, fue dando origen a las otras dos violencias.

Ahora bien, es relevante señalar que actualmente La Legua ha seguido impactada por la violencia, principalmente por el hecho de que ha estado sobre-intervenida por distintos Agentes de Estado sin éxito ni resolución de sus problemas, y aún no han encontrado soluciones de raíz. Esto ha expuesto aún más a la población, y también podría estar facilitando el afianzamiento del narcotráfico y una promoción de la marginación hacia el territorio, por lo que dada la complejidad del fenómeno, este punto igualmente queda abierto para futuras investigaciones.

En la misma línea, surge la interrogante de qué ocurrirá en La Legua de que a pesar de que muchos gobiernos han intervenido aún no ha habido solución ante los fenómenos de violencia (balaceras, drogas, Agentes de Estado, etc.). Tal como se dijo anteriormente, quizás en parte pueda deberse a la historia del territorio, por lo cual los legüinos podrían estar resistiendo ante las intervenciones externas. Por otro lado, también podría deberse a que las intervenciones comenzaron cuando el narcotráfico ya estaba suficientemente establecido, por lo que la situación ya podría haber estado bastante complejizada. Aquello, también queda abierto a modo de reflexión para futuras investigaciones, ya que pueden existir distintas hipótesis al respecto.

En cuanto a lo anterior, se considera necesario realizar medidas más bien estructurales en La Legua y que atiendan a la raíz de la conjugación de estas tres violencias. Si bien, en el territorio han existido múltiples intentos de solucionar las problemáticas asociadas a la

violencia, sería importante intervenir gubernamentalmente atendiendo a las narrativas de los legüinos (por ejemplo desde conversatorios) y reinventando las instituciones de Agente de Estado. Esto último, puesto a que en la población existen memorias asociadas al obrar de los Agentes de Estado. Igualmente, es relevante señalar que a pesar de que se requieran intervenciones estructurales, también se puede colaborar a nivel específico desde diferentes disciplinas. Por ejemplo, desde la salud mental se pueden brindar servicios que sean espacios de elaboración para los habitantes o desde organizaciones artísticas se pueden facilitar espacios protectores para los legüinos. Aunque dichas intervenciones no solucionen la realidad de violencia en su totalidad, igualmente se pudo ver en la presente investigación que estos espacios son necesarios para las familias de La Legua.

En cuanto a los recursos y fortalezas, se encontró una *identidad legüina* muy arraigada en los habitantes del territorio y también un rol sumamente relevante en las *organizaciones*. Ambos aspectos, se concluye que otorgan a La Legua un sello de *sentido de comunidad* y de *apoyo mutuo*, por lo cual, la localidad en momentos de mayor necesidad se une como una gran familia.

Respecto a limitaciones del estudio, se considera que existen nuevos vacíos de conocimiento que se podrían abordar en futuras investigaciones, tales como las causas de una paradoja que se identificó en La Legua. En la fase de triangulación final de datos (notas de campo finales), un líder del territorio señaló que existe marginación y segregación también al interior de la misma La Legua, pues sostiene que los legüinos critican la marginación que existe hacia su territorio, pero comenta que igualmente segregan a La Legua Emergencia las otras leguas. En esta línea, el líder social señala que esto se ve ejemplificado en el hecho de que hablan de “*los de abajo*”. Por dicha razón, se considera paradójico que ocurra aquello ya que existe una identidad legüina que los lleva a definirse como “*unidos*” y atacan la discriminación, pero igualmente pareciera ocurrir esto en la práctica. Por lo cual, se considera interesante reflexionar las razones de este fenómeno en futuras investigaciones. Adicionalmente, otra limitante de este estudio está dada por el hecho de que no alcanza la saturación máxima y tampoco la codificación selectiva, por lo que dicho grado de análisis podría alcanzarse en un futuro estudio que considere la información de este.

Respecto a proyecciones, se espera que el presente Trabajo de Grado contribuya a poder continuar brindando servicios de salud mental en el territorio. La Legua, ha sido sobre-

intervenida, por lo que el objetivo fue que estos datos faciliten información desde la gente y para la gente, a modo de *ver lo que ya hay en el territorio* y de conocer lo que se requiere. Por dicha razón, se realizó las reuniones con expertos antes de iniciar el trabajo y previo a finalizarlo, lo que resulta imprescindible como una medida de cuidado para no re-estigmatizar al territorio y también para poder brindar servicios basados en las visiones de expertos que trabajan con la gente. En esto, igualmente es esencial destacar la importante triangulación que hubo a lo largo de todo el trabajo con el profesor guía, Asesor Metodológico y la Universidad. Ambos aspectos, fueron esenciales y fundamentales.

Se sugiere para futuras investigaciones en La Legua, investigar desde el territorio, aquello debido a que las personas de terreno son las que mejor conocen la realidad. En La Legua ya ha habido muchos estudios previos, por lo que hay que tener sumo cuidado a la hora de plantear un nuevo proyecto, ya que por la historia existen ciertos temores en los lugareños. Por otro lado, también se sugiere realizar estudios con las mismas familias a modo de conocer la realidad desde estas. En ello, sería importante contrastar las vivencias a partir del sector de La Legua que habitan y también desde la ocupación de los integrantes de las familias. En el presente Trabajo de Grado, se pudo observar diferentes tipos de relatos a partir de las ocupaciones de los entrevistados. Por ejemplo, los líderes de la educación aludieron más a la necesidad de puesta de límites, en cambio los entrevistados de la salud mental abordaron principalmente las vivencias emocionales. Por esta razón, sería relevante continuar contrastando los relatos a partir de los sectores que provienen los entrevistados en las futuras investigaciones, y también a partir de si han estado expuestos a violencia. De igual modo, también se sugiere realizar intervenciones a futuro en el territorio desde disciplinas recreativas en la localidad, tales como: actividades deportivas, scout, talleres artísticos, entre otros. En estas actividades, se podrían introducir intervenciones psicológicas, a modo de promover factores protectores bordeando. Ello, se considera propicio debido a que al haber “traumas” y “bloqueos” en personas de la localidad, puede resultar en algunos casos impactante exponerse a intervenciones psicológicas, desde un inicio (esta podría ser una vía más gradual).

A modo de cierre, se sostiene que las familias de la población cuentan con múltiples recursos, los cuales les han permitido desarrollar resiliencia. Aquello, es de suma importancia considerarlo a la hora de intervenir, y también, se considera importante facilitar mayores espacios de elaboración para los habitantes, puesto a que hay familias que presentan trauma y experiencias que no han logrado integrar. Así mismo, respecto al estado de vivir en permanente

estallido, se sugiere abordarlo también en futuras investigaciones para poder colaborar en la calidad de vida del territorio. Aquel fenómeno no es fácil, no obstante, igualmente sería importante abordarlo y revisar las investigaciones que ya existen en dicha temática. Por último, se sugiere no generalizar al hablar de La Legua, ya que las tres leguas son muy distintas (la violencia predomina principalmente en La Emergencia). Al igual, que también se sugiere no generalizar en cuanto a la gente que habita en ella, ya que es muy variada.

En La Legua existen fortalezas y recursos humanos, por lo cual, se sugiere escucharlos, acogerlos y observarlos. A partir de aquello, se aprende significativamente de las personas del territorio.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Abreu, J. (2012). Hipótesis, método y diseño de investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187-197. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf)
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española* (Vol. 10). Madrid: Taurus. Recuperado de: <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/Alberdi/Resumen-la-nueva-familia-espanola.pdf>
- Álvarez, P., y Viel, N. (2011). *La Legua: Vidas intervenidas, desafíos para la democracia*. Recuperado de: http://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/2011/n598_35.pdf
- Arón, A. (2001). *Violencia en la Familia. Programa de intervención en red: La experiencia de San Bernardo* (primera ed.). Santiago: Galdoc.
- Arriagada, I. (2004). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de población*, 10 (40), 71-95. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n40/v10n40a7.pdf>
- Ayos, E. (2010). *Delito y pobreza: espacios de intersección entre la política criminal y la política social argentina en la primera década del nuevo siglo*. Sao Pablo: Instituto Brasileiro de Ciências Criminais-IBCCRIM. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/emilio.ayos/21.pdf>
- Baratta, A. (1989). Derechos Humanos: entre violencia estructural y violencia penal. *Nuevo Foro Penal*, (46), 443-457. Recuperado de: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foro-penal/article/download/4144/3388>
- Barudy, J., Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia familiar*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PyUIBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA15&dq=barudy&ots=HcZZ9L0riP&sig=WeYi9nq5dJ4wK5BxWn_hjEF0axY#v=onepage&q&f=false

Barudy, J., Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GiUIBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=barudy&ots=sgJYGR8Rd0&sig=YH81xLFHK77osLuRH-b9HBev5u4#v=onepage&q=barudy&f=false>

Becker, D., Morales, G., y Aguilar, M. Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (1994). *Trauma Psicosocial y Adolescentes Latinoamericanos: Formas de Acción Grupal*. Santiago: Ediciones ChileAmérica CESOC.

Beyer, H., y Vergara, R. (2006). Delincuencia en Chile: Determinantes y rol de las políticas públicas. *Instituto de Economía UC*. Recuperado de:

<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/evaluaciones/cep.pdf>

Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (Vol. 48, pp. 131-155). Recuperado de:

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2783/2900>

Camhi, R., Castro, R., Contreras, D., Cooper, R., Cheyre, C., Dollar, D., Hermann, J., Irarrazabal, I., Matte, P., Neilson, C., Rosenblüth, M., Tenner, M., y Baranda, B. (2006). *La Nueva Realidad De La Pobreza En Chile*. Santiago: Fundación Libertad Y Desarrollo.

Castillo, M., Cervellón, P., Desatnik, O., Hasbún de Trigueros, N., López, J., Piper, I., Ramírez, M., Sequeira, S., y Troya, E. (1998). *Voces y ecos de violencia. Chile, El Salvador, México y Nicaragua*. Santiago: Ediciones ChileAmérica CESOC.

Corbin, J., y Strauss, A. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13(1), 3-21. Recuperado de:

<https://link.springer.com/article/10.1007/BF00988593>

Crempien, C. (2012). Traumatización relacional compleja: Una noción útil en la comprensión del funcionamiento de mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Argentina De Clínica Psicológica* 21 (1) 65-73. Recuperado de: <http://web.a.ebscohost.com.pucdechile.idm.oclc.org/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=c5f8434a-a0ff-4bb4-b07c-598dbb366d43%40sessionmgr4006>

Del Campo, M. (2018). *De la Legua*. Santiago: Gronefot.

Dos, A., y Salinas, C. (2017). ¿Son pobres las familias que viven en condiciones de pobreza? *Revista Cubana De Medicina General Integral* 33 (1) 55-77. Recuperado de: <http://web.a.ebscohost.com.pucdechile.idm.oclc.org/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=1e8c2128-1e77-4513-a751-b31b90743c87%40sessionmgr4008>

Doz, J. (2010). Violencia institucional y cultura política. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Jujuy*, (38). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/185/18516804010.pdf>

Duarte, E., Gómez, J., & Carrillo, C. (2010). Masculinidad y hombre maltratador ¿pueden las creencias de hombres y mujeres propiciar violencia de género? En *revista de Psicología* 19 (2). Recuperado de: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17104>

Egenau, P., y Baranda, B. (2004). Radiografía humana de la pobreza. *Voces de la vulnerabilidad*. Recuperado de: http://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/2004/n531_22.pdf

Fishman, H. (1993). *Terapia estructural intensiva*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fleitas, R. (2013). *Familias pobres y desigualdades de género en salud: el caso del barrio San Isidro*. Buenos Aires: Glacso. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecascsp/reader.action?docID=4760284&ppg=1>

- Flick, U. (2015). El diseño de Investigación Cualitativa. Madrid: Morata. Recuperado de:
<https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/08/disec3b1o-de-la-investigac3b3n-cualitativa.pdf>
- Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente. *Revista invi*, 27 (74), 149-185. Recuperado de:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-83582012000100005&script=sci_arttext
- Galor, S., y Hentschel, U. (2013). El uso de los mecanismos de defensa como herramientas de afrontamiento por veteranos israelíes deprimidos y con TEPT. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 17 (1), 118-133. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630261005.pdf>
- Ganter, R. (2007). Territorios de la furia. *ARQ*. Santiago. (65), 22-24. Recuperado de:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/arq/n65/art05.pdf>
- Gissi, J. (1985). *Cultura Y Pobreza: Una Perspectiva Interdisciplinaria*. Roma:
- Giménez, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *Decisiones basadas en el conocimiento y en el papel social de la empresa: XX Congreso anual de AEDEM. Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa (AEDEM)*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458>
- Guerrero, B., Weisser, B., y Salazar, D. (2004). Imágenes y conceptos de familia expresados en las representaciones sociales de mujeres de sectores urbano-populares de la ciudad de Temuco, Chile. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 1(11), 1-34. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/836/83601101.pdf>
- Gómez, E., y Kotliarenco, A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología Universidad de Chile* 19 (2) 103-156.

- Gómez, E., y Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>
- González, G., Zarzuri, R., Asún, D., Arias, D., y Muñoz, O. (2007). La Legua, participación social y las emergencias de la intervención: estudio exploratorio descriptivo acerca de las significaciones de representantes de organizaciones e instituciones sociales de la población Legua Emergencia respecto a la participación social desde el proceso de intervención del Ministerio del Interior en septiembre del 2001. *Estudio Doctoral, Universidad Academia de Humanismo Cristiano*.
- Güelman, M. (2012). Sociabilidad y consumos de drogas: Un análisis de sus vinculaciones desde las experiencias de jóvenes de barrios marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2003/ev.2003.pdf
- Hidalgo, C. y Carrasco, E. (2001). *Salud familiar: un modelo de atención integral en la atención primaria* (1a ed.). Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2010). *Ante Abusos de Carabineros en La Legua: Lorena Frías “La figura que aquí corresponde aplicar es la de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes”*. Recuperado de: <https://www.indh.cl/ante-abusos-de-carabineros-en-la-legua-lorena-fries-la-figura-que-aqui-corresponde-aplicar-es-la-de-tortura-tratos-cruels-inhumanos-y-degradantes/>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2015). Estudio de caso, violencias y derechos humanos en La Legua. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/857/Estudio.pdf?sequence=1>

- Jiménez, R. (2006). *Violencia y Seguridad Pública. Una Propuesta Institucional*. México: Universidad Autónoma de México, Secretaria de Servicios a la Comunidad. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecascsp/reader.action?docID=4423206>
- Kruijt, D. (2006). América Latina: Democracia, pobreza y violencia: viejos y nuevos actores. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado de: http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2007/tema4/Kruijt_America_Latina- Democracia Pobreza y Violencia 1 .pdf
- Laplanche, J, y Pontalis, J. (1939). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Labor
- Manzano, L. (2009). *Violencia en los barrios críticos. Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad*. Santiago: RIL editores. Recuperado de: https://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/violencia_en_barrios_criticos_lilian_manzano.pdf
- Martínez, M., Robles, C., Utría, L., y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe* 31 (1). Recuperado de: https://search-proquest-com.pucdechile.idm.oclc.org/docview/1521672047?rfr_id=info%3Axri%2Fsid%3Aprimo
- Mideros, A. (2012). Ecuador: definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010. *Revista Cepal*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11559/108051070_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio del Desarrollo Social. (2011). *Pobreza, desigualdad y oportunidades*. Recuperado de:

http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/ipos/pdf/ipos_2011_pobreza_desigualdad_oportunidades.pdf

Ministerio del Desarrollo Social. (2015). Estimaciones comunales de pobreza por ingresos y multidimensional. *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/RESULTADOS_estimaciones_pobreza_comunal_2015.pdf

Ministerio del Desarrollo Social. (2017). Situación de Pobreza, síntesis de resultados CASEN. *Chile lo hacemos todos*. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Resultados_pobreza_Casen_2017.pdf

Minuchin, S., y Fishman, H. (1997). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

Morales, G., Ortuzar, B., y Thumala, E. (2011). *Psicoterapia Psicoanalítica de Grupos & Vínculos*. Santiago: Orjikh Editores.

Muñoz, C., Escobar, K., Guerra, C., y Leyton, C. (2014). Estudio Iniciativa La Legua, Diseño de un modelo de intervención en base a la cosecha participativa de los alcances de iniciativa La Legua. *Cámara de Diputados. Gestiona Consultores*. Recuperado de: https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=103145&prmTIPO=DOCUMENTOCO_MISION

Organización de las Naciones Unidas. (2016). Declaración universal de derechos humanos. *Inmanencia. Revista del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Eva Perón*, 4 (2). Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/inmanencia/article/view/8540/7663>

Porges, S., y Buczynski, R. (2012). La teoría polivagal para el tratamiento del trauma. *Una Sesión de Tele Seminario. Facultad de Psicología Universidad Autónoma de México*. Recuperado de: https://psicoterapiabilbao.es/wp-content/uploads/2015/11/la_teoria_polivagal_1.pdf

- Reyes, H., Larrañaga, M., y Valencia, J. (2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y representaciones sociales*, 9 (18), 162-186. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v9n18/v9n18a6.pdf>
- Reyes, H. (2017). La relación entre el narcotráfico y la violencia en México: prácticas y discursos cotidianos. *Tesis Doctoral: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea*. Recuperado de: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/26550/TESIS_REYES_SOSA_HIRA_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, S. (2006). Catástrofe, víctimas y trastornos: Hacia una definición en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 22(1), 11-21. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/26191/25421>
- Salazar, K., Ribeiro, M., y Mendoza, H. (2015). La política social frente a las familias víctimas de la violencia delincinencial vinculada al narcotráfico: evidenciar las necesidades y articular las acciones. *Sociología Histórica*, (5), 509-546. Recuperado de: <https://revistas.um.es/sh/article/view/231921/186731>
- Scarpati, M., Silva, M., y Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental Con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 10 (2), 225-246. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Serrano, M. (2015). *Violencias sociales: Los agresores y las víctimas que son menores*. Barcelona: Editorial UOC, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Van Der Hart, O., Nijenhuis, E., y Steele, K. (2009). *El Yo Atormentado La Disociación Estructural Y El Tratamiento De La Traumatisación Crónica*. Bilbao: Desclée De Brouwer. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecascsp/reader.action?docID=319432>

- Waissbluth, M. (2020). *Orígenes y evolución del Estallido Social en Chile*. Santiago: Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile. Recuperado de: https://www.mariowaissbluth.com/descargas/mario_waissbluth_el_estallido_social_en_chile_v1_feb1.pdf
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P., y Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Clara_Riba/publication/301824451_Pobreza_y_exclusion_social_Un_analisis_de_la_realidad_espanola_y_europea/links/5729ec3c08ae057b0a076e20.pdf
- Ugalde, N., y Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 2 (31). Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730/11978>
- Van der Kolk, B. (2002). Más allá de la cura por el diálogo: Experiencia somática, improntas subcorticales y tratamiento del trauma. *F. Shapiro: EMDR, promesas para el desplazamiento de un paradigma*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28208710_Mas_alla_de_la_cura_por_el_dialogo_experiencia_somatica_improntas_subcorticales_y_tratamiento_del_trauma
- Viguer, P., y Serra, E. (1996). Nivel socioeconómico y calidad del entorno familiar en la infancia. *Universidad de Valencia. Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 12 (2), 197-205. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/30601/29781>
- Zuluaga, V., y Ocampo, D. (2018). Pobreza y desempleo: interés de estudio socioeconómico. *Tesis doctoral, Pereira: AREANDINA. Fundación Universitaria del Área Andina*. Recuperado de: [http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/bitstream/123456789/2775/1/Pobreza%](http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/bitstream/123456789/2775/1/Pobreza%20y%20desempleo.pdf)

[20y%20desempleo%20%20inter%20C3%A9s%20de%20estudio%20socioecon%20C3%B3mico.pdf](#)

VIII. ANEXOS:

Los anexos se encuentran adjuntos en un documento adicional en Post Grado en la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a modo de resguardar la confidencialidad de los participantes.